



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**13- Noviembre-2014**

■ No es *dedazo*; evitará roces en la militancia, apuntó Macías

## PAN tendrá candidatos de unidad en 19 municipios del estado

■ Las localidades propondrán a sus candidatos; la decisión, del CEN

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

En 19 municipios de Jalisco, el Partido Acción Nacional (PAN) postulará al candidato a presidente municipal por método de unidad, entre ellos estarían Guadalajara y Zapopan, reveló el presidente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano.

“Ya se determinó el método de selección de candidatos en varios municipios, sólo estamos esperando a que la Comisión Permanente del PAN nacional ratifique las propuestas, pues el Comité Estatal ya las ratificó”, anunció el dirigente panista.

Gustavo Macías recalcó que el método de unidad para elegir candidatos, no implica un *dedazo*.

“Lo definirán los liderazgos, no será una decisión que tomaremos

nosotros en el Comité Estatal, será una decisión que tomen en cada municipio. No son propiamente *dedazos* ni mucho menos, simplemente, los actores y la militancia de ese municipio se sientan, se ponen de acuerdo en la mejor propuesta y ya que ellos nos digan quién será el abanderado, pero ellos estarán tomando los acuerdos en cada municipio”, comentó en entrevista.

Los 19 municipios jaliscienses en donde se aplicará este esquema son los más grandes del estado, los que representan el mayor número de rentabilidad política para el PAN, así como algunos municipios medianos y las cabeceras distritales. Gustavo Macías detalló que entre los municipios que definirán a los candidatos por esquema de unidad están: Cha-

pala, Tepatitlán, Autlán, Ameca, Zacoalco y Lagos de Moreno.

“Más que designaciones, las hemos llamado candidaturas de unidad. Lo que queremos es que en los municipios se pongan de acuerdo, evitar que se genere el mayor número de roces y el mayor número de fricciones entre la militancia.

“Que busquen ellos los mecanismos que más les ayuden a salir unidos y a tener la mejor propuesta, ya sea hombre o mujer, y que nos garanticen el triunfo del PAN en ese municipio”, comentó.

“También hay municipios pequeños en los que se utilizará el método de unidad, para evitar la fricción que generan competencias internas dentro del partido”, agregó.

En el resto de los municipios los abanderados se elegirán por el método de consulta a la militancia.

Para tomar la decisión, los aspirantes y los liderazgos de los municipios podrán utilizar como herramientas de decisión la encuesta interna, la encuesta externa, y los estudios de *focus group*.

“Para saber qué opina la sociedad, para saber cuál es el perfil que está buscando para el abanderado del PAN; con base en eso se toma la decisión”, explicó el presidente de los panistas.

Recalcó que la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN deberá avalar la decisión de los métodos de unidad el 18 de noviembre.

Con respecto a la alianza que el PAN pretende realizar con el PRD, Gustavo Macías indicó que aún no ha dialogado con el nuevo presidente del PRD en Jalisco, Raúl Vargas López.

“Seguimos en la misma condición, no ha habido avances, no nos hemos sentado con la nueva dirigencia para seguir platicando el tema. Yo espero que retomemos pronto el diálogo, para determinar si vamos o no en alianza”, expuso.

Recordó que, de acuerdo al calendario electoral, los partidos tienen hasta el 28 de noviembre como fecha límite para tomar la decisión.

# Presume AN unidad que no tiene

**Defiende designar candidato en GDL por 'acuerdo'; 2 de 4 aspirantes lo niegan**

FRANCISCO DE ANDA

Para justificar la decisión de designar candidato a Guadalajara con miras al 2015, en lugar de realizar una elección con la participación de la militancia, el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN argumentó que hay avances en los acuerdos entre los aspirantes.

Así lo consignó Acción Nacional en Jalisco en el acta que da cuenta de la décima sesión del CDE celebrada el jueves pasado, misma que fue remitida al Comité Ejecutivo Nacional para que ésta, a su vez, la turne a la Comisión Permanente Nacional

para su aprobación.

"Se tiene conocimiento que en el Municipio se ha conformado una mesa de trabajo en la que concurren los aspirantes a la postulación a la Alcaldía y diversos militantes con la participación de la dirigencia municipal y que en este ejercicio se ha avanzado para construir acuerdos y consensos que propicien la unidad del partido en torno a sus candidatos", señaló el comité albiazul local.

El PAN, sin embargo, está lejos de esos acuerdos.

El viernes, un día después de que el comité estatal decidió que el candidato de este partido a la capital jalisciense sea electo por designación, dos de los cuatro aspirantes se inconformaron con la resolución.

En redes sociales, César Madrigal Díaz amagó con re-

currir a tribunales, mientras que Tomás Coronado Olmos acusó que con este método se busca favorecer la postulación de Alfonso Petersen Farah.

A esas voces, se sumó la del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, quien acusó que el método de las designaciones da pie al "cochupo" en la integración de planillas.

En la justificación para optar por la designación, el CDE del PAN incurre en contradicciones, ya que, por un lado, habla de avances en los consensos y, por otro, refiere que la anulación de la elección de dirigente de este partido en Guadalajara, en 2013, evidencia la existencia de conflictos internos.

Entre los Municipios donde el PAN pretende designar candidatos están Guadalajara, Zapotlán, Tlaquepaque y Tonalá.

## Ni tan felices

En el documento enviado al CEN, todo es de color rosa.

**NOVIEMBRE 6.** El CDE del PAN aprueba designar candidatos a Alcaldes en varios Municipios de Jalisco, entre ellos Guadalajara.

**NOVIEMBRE 8.** MURAL publica que 2 de los 4 aspirantes están inconformes con la designación o "dedazo".

**NOVIEMBRE 12.** MURAL publica que Francisco Ramírez Acuña acusa "cochupos" en la integración de planillas a los Ayuntamientos propiciados por la eventual designación de candidatos.

## Al ratificarse a los consejeros distritales del Instituto Nacional Electoral Cuestiona PAN nombramientos de consejeros

SS/Guadalajara

**D**obleteros" y militantes de partidos políticos podrían convertirse en una mancha para el Instituto Nacional Electoral (INE), al incluirlos en el listado de consejeros distritales ratificados ayer, según denunció el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Elvira, quien pidió la revisión de 16 casos, de los cuales la mitad son propietarios y la otra mitad suplentes.

El presidente de la Junta Local del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales, aclaró que no hay conflicto porque los consejeros distritales no cobran un salario, sino que se trata de una responsabilidad ciudadana. Además, afirmó que la ley sólo establece como restricción los cargos en dirigencias partidistas, por lo que únicamente en estos podrían hacerse cambios.

Antonio Elvira dio a conocer una lista de funcionarios de ayuntamientos o del gobierno del estado, que podrían tener afinidad con sus

jefes o, al menos, incompatibilidad en tiempos para desempeñar los dos cargos. Este último problema también lo tendrían funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, quienes no podrían cumplir con las dos tareas.

Los casos más graves y que de manera expresa sí están impedidos legalmente, son los de dirigentes de partidos políticos. Elvira se refirió en particular a Silvia Magaña, consejera ratificada en el distrito 15, quien al mismo

tiempo es secretaria del PRI en La Manzanilla de La Paz.

El argumento para ratificarlos es el buen desempeño que tuvieron en el anterior proceso electoral. Antonio Elvira señaló que entienden que no se trata de actos con dolo, sino que cambiaron las circunstancias de estos consejeros.

En el caso de los consejeros suplentes, nunca asumieron una responsabilidad, además que en la mayoría de los casos ya no ratificaron su solicitud para ser tomados en cuenta. M



Liliana Navarro

Los vocales nombrados ayer no tienen un sueldo, pero recibirán una "dieta" de 11 mil pesos mensuales.

## Ratifican a vocales; acusan parcialidad

LILIANA NAVARRO

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó ayer ratificar a quienes fungirán como vocales ejecutivos de las Juntas Distritales en el Estado durante las próximas elecciones.

Sin embargo, el representante del PAN, Antonio Elvira de la Torre, acusó que entre los designados había militantes de diversos partidos, funcionarios públicos tanto del Gobierno del Estado como de Municipios, así como personas que estarían duplicando funciones en el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Jalisco, por lo que pidió una revisión de los perfiles.

Asimismo, solicitó que se dieran de abaja aquellos que tuvieran vínculos partidistas, pues son al menos 10 casos que están ligados al Ayunta-

miento de Zapopan, al Congreso del Estado y al Instituto Jalisciense de la Vivienda.

El Presidente de la Junta Local del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales, concluyó en que se les daría un voto de confianza e incluso aseguró que se vigilaría su trabajo.

"La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales no establece un impedimento de esa naturaleza (que no sean militantes de partidos políticos) para ser consejero electoral y nosotros tenemos que ajustarnos a la norma", precisó.

En total son seis consejeros por cada uno de los 19 distritos del Estado, es decir 114.

En la misma sesión se aprobó un acuerdo del Consejo Local, por el cual se autorizan nueve cambios, de aquellos consejeros que renunciaron por tener ahora algún cargo público.

INE EL PAN CUESTIONA DECISIÓN

# Ratifican a consejeros distritales

Los integrantes del Consejo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco designaron a quienes actuarán como integrantes de los 19 Consejos Distritales en Jalisco y sus respectivos suplentes. Los nombramientos se hicieron en medio de críticas del representante del PAN en el INE, Antonio Elvira de la Torre, quien calificó a 17 personas que fueron ratificadas en el cargo como no aptas para desempeñar esos puestos.

De acuerdo con el panista, se trata de personas que ocupan cargos en partidos políticos, en el Gobierno del Estado, en algún Ayuntamiento o en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por lo que considera que existe conflicto de intereses o de tiempos y podría poner en riesgo el proceso electoral ante posibles inconformidades.

El consejero presidente, Carlos Manuel Rodríguez Morales, dijo que la ley electoral no establece impedimento para que quienes fueron designados como consejeros distritales ocupen el cargo, no obstante señaló que se revisarán los antecedentes de las 17 personas señaladas por el representante del PAN.

Rodríguez Morales dijo que sólo aquellos que ocupen cargos en la dirigencia de algún partido político no podrán ser consejeros distritales, para el resto de los ratificados en el cargo no existe impedimento para nombrarlos.

El consejero del INE señaló que los nombramientos de los consejeros distritales se hicieron tomando en cuenta los perfiles de quienes ya ocupaban esos cargos en el extinto IFE, y "debido a su buen desempeño" se les ratificó en los espacios. En total se nombraron a seis consejeros por cada uno de los 19 distritos electorales, es decir 114 y sus respectivos suplentes.

Al respecto, Antonio Elvirá consideró que se debe tomar en cuenta que "cuando ocuparon esos cargos no se desempeñaban en otros, las circunstancias cambiaron y se debe valorar que ya no pueden asumir esa responsabilidad porque pueden tener conflicto de intereses".

En la colonia San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara

## A pesar de presentar denuncias, continúan las obras en motel

El grupo edilicio del PAN solicitará que la Comisión de Hacienda destine una partida presupuestal para la enajenación del predio

Montserrat Mauleón Lee/  
Guadalajara

**A** pesar de que se ha demostrado que se violan los planes parciales de la zona y de que se obtuvieron licencias del Ayuntamiento de Guadalajara con documentación falsa, las obras del motel que se constru-

ye en la colonia San Miguel de Mezquitán continúan.

Ya se presentaron dos denuncias penales y una más ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) que reconoce a terceros interesados afectados, pero debido a que el motel sigue en construcción, vecinos de la zona se han propuesto continuar

con acciones. Debido a que sigue el juicio de lesividad, los vecinos enviarán un exhorto ciudadano al magistrado del Tribunal de lo Administrativo que analiza el caso para que lo resuelva lo más pronto posible, y de esta manera detener la construcción.

El regidor panista Mario Salazar Madera y la diputada Mariana

Arámbula informaron que el pasado 11 de septiembre los diputados locales panistas presentaron un acuerdo legislativo que fue aprobado hace un par de semanas, "el Congreso del Estado aprobó la iniciativa de manera unánime y con ésta le solicita al presidente municipal (Ramiro Hernández) que enajene el predio y que en un momento dado pueda ser usado para beneficio de la comunidad".

Mario Salazar dijo que en la Sesión de Ayuntamiento del próximo viernes, el grupo edilicio del Partido Acción Nacional, solicitará que la Comisión de Hacienda destine una partida presupuestal para la enajenación del predio. **M**

## Quieren panistas comprar motel

FERNANDA CARAPIA

Ya quieren poner punto final a conflicto por el Motel de Mezquitán.

La fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, apoyados con un exhorto aprobado por el Congreso del Estado, pedirá que se destinen recursos en el 2015 para la enajenación del predio donde se construye el alojamiento de paso.

"En la próxima Sesión de Ayuntamiento, que va a ser este viernes, obviamente daremos vista, de esta iniciativa aprobada por todos los diputados del Congreso del Estado, para que en su momento la Comisión de Hacienda pueda presupuestar este recurso que se requiere para la enajenación del mismo y de igual forma, la autoridad municipal haga un compromiso más claro sobre el seguimiento jurídico de dicho

caso", destacó el regidor panista Mario Salazar Madera.

Se pretende que los terrenos, con avance en la obra negra del motel, sean destinados para un espacio de recreación.

Entre las estrategias contra el motel está un juicio de lesividad para echar abajo la licencia, ya que se presume que ésta se otorgó con documentos falsos. A la fecha no se ha resuelto en el Tribunal de lo Administrativo del Estado.

**Mariana Arámbula**  
Diputada local

/// Hay un justo reclamo de los ciudadanos que exigen que se pare una obra que atenta contra la identidad de su barrio, contra la tranquilidad de su vida diaria".

Relata pareja de ex secretario del Congreso su vida en Face

# Felices de la vida

Sara Dafne Paredes presume cruceros y viajes con fotos publicadas en la red

NORMA ZÚÑIGA  
Y JESSICA PILAR PÉREZ

Su diseño de uñas cuenta el destino de su próximo viaje, en un crucero.

Éste se suma a sus visitas recurrentes a la playa y otros países, como Argentina.

Aunque él es discreto en redes sociales, Sara Dafne Paredes, la actual pareja del ex diputado y ex secretario del Congreso, Alfredo Argüelles, ha relatado en Facebook su ritmo vida.

Según su cuenta de dicha red social, en julio visitó Los Cabos, mientras que en mayo y junio estuvo en Puerto Vallarta.

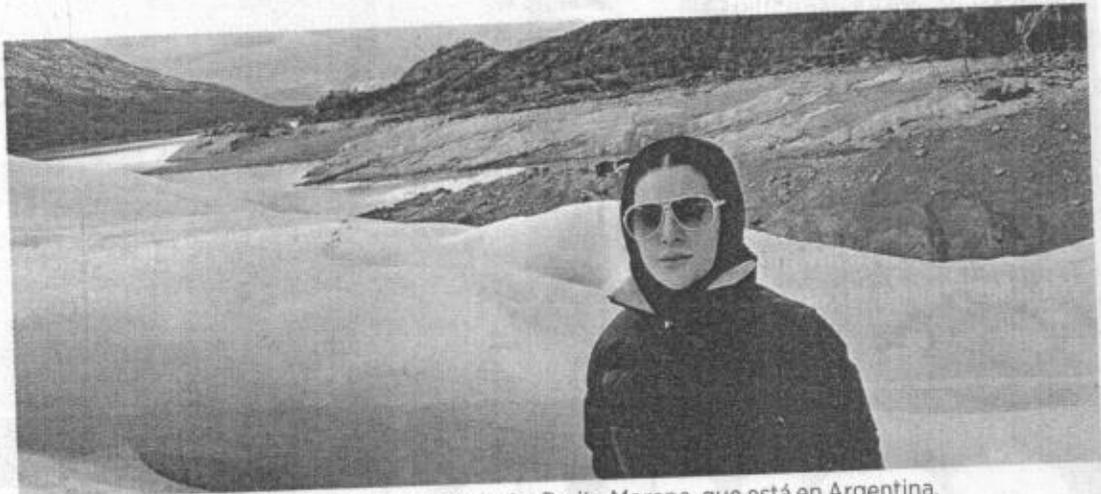
En julio también publicó una fotografía acompañada de un gélido paisaje, que según explicó se trata del glaciar Perito Moreno, ubicado en Argentina.

El panista es uno de los principales implicados en el caso López Castro, que podría derivar en un golpe millonario al Congreso de Jalisco.

Paredes labora en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, como jefe de oficina, donde tiene un salario mensual neto de 25 mil 51 pesos, según información del organismo.

## COMPROMETEN RECURSOS

El presupuesto del 2015 aún no está autorizado, pero los diputa-



■ Sara Dafne publicó en julio una foto en el glaciar Perito Moreno, que está en Argentina.

## Algunos de sus viajes

Mayo 1. Puerto Vallarta.

Junio 28. Puerto Vallarta.

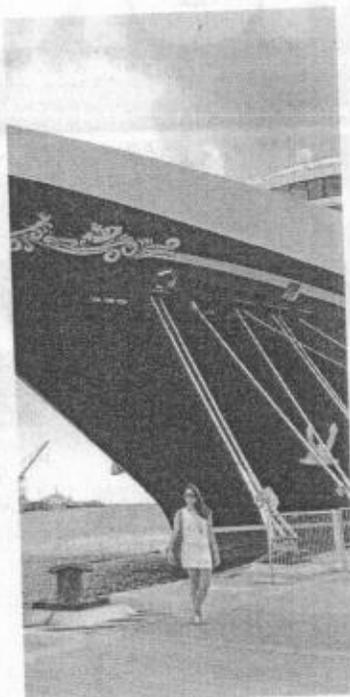
Julio 9. Argentina.

Julio 25. Los Cabos.

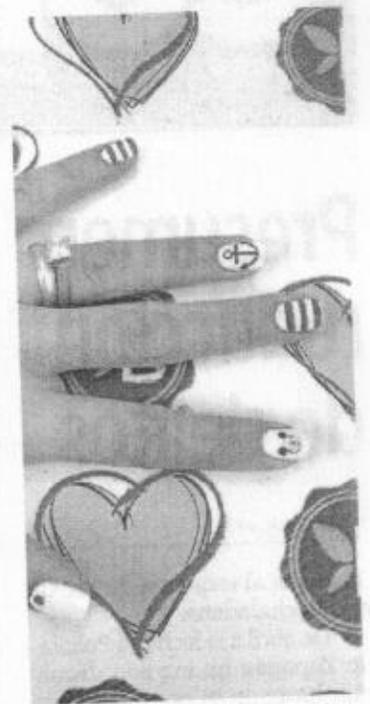
Octubre 26. Viaje en crucero.

dos locales pidieron al Ejecutivo les de un adelanto de 58 millones de pesos para pagarle a la consultora López Castro.

Con el voto de 33 diputados se aprobó instruir a la Comisión de Administración que prevea la creación de una partida específica en el Presupuesto de Egresos del 2015 que permita cumplir con el convenio judicial del juicio mercantil 242/2010-II.



■ El 26 de octubre informó que bajó de un crucero.



■ Días antes anunció su destino, dibujado en su manicura.

■ Entregarán el documento al gobernador Aristóteles Sandoval, informó Hugo Luna

El partido Movimiento Ciudadano (MC) ha recabado 20 mil firmas en contra de la propuesta del Sistema Inter municipal para los servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) de aumentar la tarifa de agua potable, informó el dirigente estatal de ese instituto político, Hugo Luna Vázquez.

El presidente estatal de MC indicó que en los primeros dos días de la jornada de recolección de firmas, el lunes y el martes pasados, se agotaron los formatos impresos para 20 mil firmas. Por ello, ordenaron imprimir más hojas para recolectar otras 40 mil rúbricas. Hugo Luna calificó la tarea como "extremadamente exitosa y muy ágil".

El dirigente emecefista explicó que los grupos que están realizando la recolección de firmas iniciaron su labor en varios cruceros de la ciudad y ahora efectúan la tarea en una cobertura territorial con 300 voluntarios en cuatro municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

"Están trabajando por brigadas, en el transcurso del día los ratos que todos tienen libre dentro de sus actividades, ya sea de trabajo o de la escuela. Estamos haciéndolo en el espacio libre de cada uno de los compañeros voluntarios, quienes están yendo a tocar puertas y también a los lugares públicos tratando de cubrir los cuatro municipios", explicó Luna Vázquez.

Asimismo, afirmó que la campaña ha sido bien recibida

## MC reúne firmas en contra del alza a la tarifa del agua; ya suman 20 mil

■ El documento acusa al Siapa, al PRI y al PAN de "corrupción y despilfarrar el dinero público"

por los ciudadanos y que "muchísima gente" manifiesta su molestia de que pretendan subir la tarifa del servicio básico y que la clase política no sea solidaria con los ciudadanos.

"Sobre todo la incomodidad de que te suban de manera desproporcionada la tarifa del agua en un 25% cuando por la parte del gobierno no hay una apretada de cinturón ni una política clara de racionalidad del gasto o de reducción del sueldo de los altos funcionarios del Siapa. Ya ni se diga de austeridad y control del gasto de la operación que tiene el organismo", apuntó.

Hugo Luna manifestó que el próximo viernes MC va a realizar un 'corte de caja', en el cual revisarán el avance logrado y tomarán la decisión de si siguen recabando más firmas o entregan las que ya obtuvieron al gobernador Sandoval Díaz.

Los brigadistas solicitan además del autógrafo, el nombre y el municipio en que reside el firmante. Antes muestran una carta que manifiesta que a pesar de ser una de las instituciones que "ha solapado la corrupción, el Siapa, en complicidad con el gobierno del estado", quiere

aumentar el costo del agua en más de 25%.

"¿Por qué somos los ciudadanos quienes debemos pagar el desfaldo que PRI y PAN han

realizado en los últimos años?", señala el documento.

El Consejo Tarifario del Siapa propone incrementar 25% el precio del servicio en el rango de

consumo mensual de 7 a 21 metros cúbicos de agua. El primer rango, donde se sitúan los usuarios de menor capacidad económica, no tendrá incremento.



El dirigente estatal de MC, Hugo Luna, hizo énfasis en lo rápida que ha sido la recabación de firmas ■ Foto Karen Martínez

# PRI dará primer paso para definir candidatos

## REDACCIÓN

Este domingo en las instalaciones de Expo Guadalajara, el PRI dará el primer paso para definir a sus candidatos a diputados locales y presidentes municipales, dentro del proceso electoral 2014-2015, en el marco de la I Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal.

Ya han sido citados los consejeros para conocer y, en su caso, ratificar los acuerdos que se tomarán en el Consejo Político Nacional este próximo sábado, así como elegir a los integrantes de la Comisión Estatal para la Postulación de candidatos a diputados locales.

En esta sesión se definirán las reglas para el procedimiento de postulación de los candidatos a diputados locales y presidentes municipales.

También se autorizará al Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI Jalisco la expedición de las convocatorias correspondientes. Otro de los temas a tratar será la propuesta y, en su caso, autorización al CDE para iniciar pláticas y suscribir convenios de coaliciones u otras formas de alianzas con partidos políticos afines, para diputados locales y presidentes municipales dentro de este proceso electoral, y que pueda luego comparecer a su registro ante los órganos electorales.

DISCUTIRÁN POSIBLES  
COALICIONES U OTRAS  
FORMAS DE ALIANZA  
ENTRE PARTIDOS  
POLÍTICOS AFINES

Será presentada, además, la plataforma política electoral priísta y, si corresponde, su adecuación y registro en los términos de la legislación vigente.

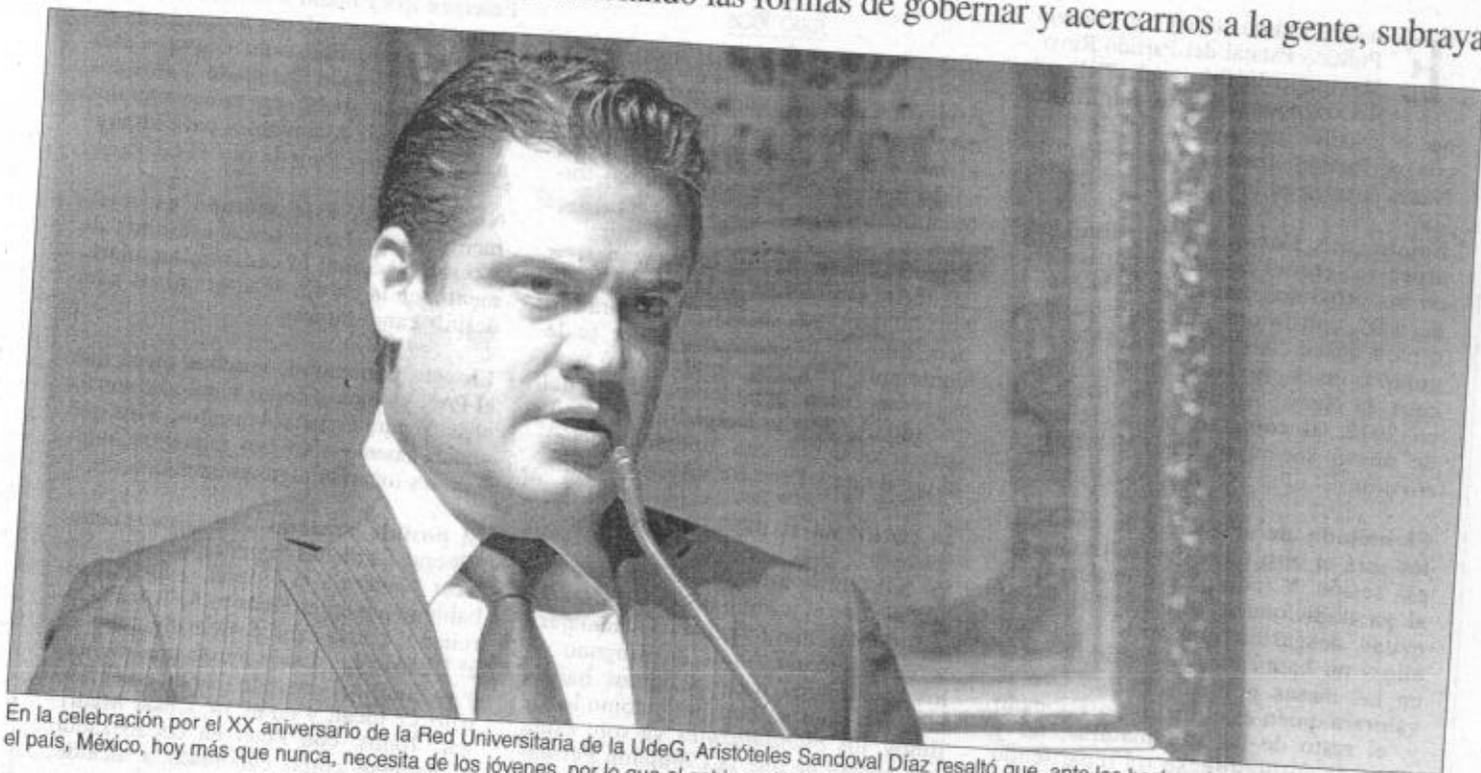
LA ELECCIÓN DE  
CANDIDATOS DEBERÁ  
REALIZARSE CON  
LA CIVILIDAD QUE  
DISTINGUE AL PRI:  
HUGO CONTRERAS

“Todo esto deberá llevarse a cabo dentro de la unidad y civilidad que han distinguido al priísmo, para así definir a sus mejores candidatas y candidatos, con las mejores propuestas en beneficio de la ciudadanía y la sociedad en general, como lo ha sido, respetando nuestros valores y principios”, recalcó Hugo Contreras Zepeda, presidente del PRI Jalisco.

■ Este modelo ha demostrado su fracaso y deja a muchos en la indignación, dijo

## Comparto indignación de los universitarios; yo también aborrezco la impunidad: Aristóteles

■ Ante este panorama, debemos ir cambiando las formas de gobernar y acercarnos a la gente, subraya



En la celebración por el XX aniversario de la Red Universitaria de la UdeG, Aristóteles Sandoval Díaz resaltó que, ante los hechos de violencia e injusticia en el país, México, hoy más que nunca, necesita de los jóvenes, por lo que el gobierno debe escucharlos y aprender de ellos ■ Foto cortesía gobierno del estado

### ■ FLOR RAMOS

“Comparto el sentir y la indignación de los jóvenes universitarios de Jalisco y del país; no puedo estar ajeno al sentir de los universitarios, porque en su momento abracé sus causas, las hice más y desde ahí apuntalé la estructura de valores que hoy me sostienen: aborrezco la impunidad, me duele la injusti-

cia”, enfatizó ayer el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en el mensaje que dirigió a la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con motivo del vigésimo aniversario de la Red Universitaria.

Sandoval Díaz afirmó que ante los hechos de violencia e injusticia que se han cometido en el país, hoy más que nunca “tenemos la seguridad de que México necesita de sus

jóvenes. Con absoluta humildad, les refiero que nosotros creemos (en los jóvenes) y debemos escucharlos, y si no sabemos cómo hacerlo, debemos aprenderlo. Por eso, les recuerdo nuestro compromiso de un gobierno abierto y cercano”.

En tal sentido, Sandoval Díaz señaló que si se quiere competir de manera global ante un modelo que ha demostrado su fracaso, el liberalismo del mercado, la falta

de regulación y el distanciamiento de clases, “que hoy ha dejado a muchos en la indignación, en la soledad y en la falta de oportunidades, los gobernantes debemos ir cambiando la forma de gobernar y acercarnos a nuestras universidades y a nuestra gente, con gobiernos más horizontales, que incluyan a todos, para mejorar el presente y el futuro de este gran estado y de esta gran nación”.

Urge Padilla López transformación

# Reforma a la UdeG

Celebran 20 años  
de conformar Red  
Universitaria; piden  
mejores salarios

NORMA ZÚÑIGA

Orgullosa, así se siente Raúl Padilla López, ex Rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de su mayor aportación a la Casa de Estudios.

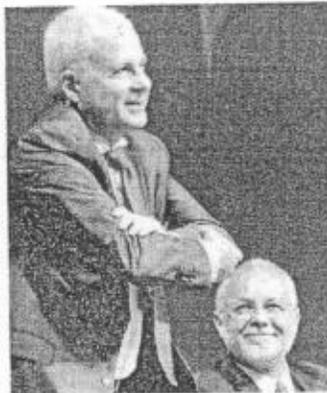
A dos décadas de haber encabezado la conformación de la Red Universitaria, reconoció que aún quedan transformaciones pendientes.

Algunas de éstas, mencionó, son una gran reforma administrativa y profundizar en la profesionalización del personal académico, revisando los salarios.

"Los salarios que reciben los académicos de las universidades públicas de nuestro País son muy bajos, eso hay que reivindicarlo", expresó.

Respecto a la reforma administrativa, explicó que se deben agilizar los trámites y procedimientos, pues es un problema la burocratización en la Universidad.

Tonatiuh Bravo Padilla,



■ Raúl Padilla agradeció ayer las muestras de afecto por su labor en la Universidad.

Rector general de la UdeG, admitió que hace falta profundizar y redimensionar la reforma académica a los requerimientos actuales.

Además, también es necesario adecuar el funcionamiento de la red a las políticas y estándares de carácter internacional, apuntó.

El Rector general destacó la necesidad de ampliar las oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a la educación superior.

Coincidió en atender el rezago salarial de los trabajadores

**Raúl Padilla López**  
Ex Rector de la UdeG

■ (Se requirió) la transformación de lo que era aquella universidad concentrada, masificada, con estructuras que para entonces ya dejaban mucho que desear en una red moderna.

académicos y administrativos, y diversificar la oferta educativa.

En el acto, el Gobernador Aristóteles Sandoval reconoció a Padilla López por su aportación y lo calificó como un hombre visionario.

"Con aptitud para transformar un ideal en algo palpable, actitud que todos, y yo en lo particular como universitario y Gobernador del Estado, te reconozco y aprecio", agregó Sandoval.

Yadira Michel, quien perdió una de sus piernas al ser arrollada, mejora

# Empresa ignora a niña herida, no paga gastos: HCG

El nosocomio la seguirá apoyando en su tratamiento y posteriormente con el diseño de una prótesis adecuada, rehabilitación física y apoyo psicológico, informó Héctor Raúl Pérez Gómez

Maricarmen Rello/Guadalajara

**Y**adira Michel, una de las dos niñas que fue arrollada por un camión de la ruta 258-A el pasado lunes mejora poco a poco. Se le retiró el soporte ventilatorio y aunque se estimaba que ayer por la tarde podría pasar a uno de los pisos del área de pediatría, hasta las 20:00 horas de ayer permanecía en terapia intensiva.

"La nena fue extubada desde el día de ayer (martes), aproximadamente a las tres de la tarde. Está somnolienta, consciente, está recibiendo analgésicos por el dolor que representa una cirugía de amputación de su extremidad inferior derecha, la amputación fue por arriba de su rodillita", informó el director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez.

Entrevistado al término de una conferencia de prensa sobre el Día Mundial de la Diabetes, Pérez Gómez dijo que la menor de siete años de edad "afortunadamente está estable y mejorando". Añadió que el HCG la seguirá apoyando en su tratamiento y posteriormente con el diseño de una prótesis adecuada, rehabilitación física y apoyo psicológico.

Por otra parte comentó que el hospital civil se ha hecho cargo directo de todos los gastos médicos de la pequeña que, sólo por la cirugía para reconstruirle el muñón en su pierna derecha y dos días de terapia intensiva, asciende al menos a 60 mil pesos -el costo estimado de la atención dentro de instituciones públicas-, cantidad que en el medio privado se duplicaría.

El director general del HCG señaló que ni la Mutualidad ni la Alianza de Camioneros se habían presentado hasta ayer por la mañana al hospital para



El accidente se registró la noche del lunes afuera de una primaria en Lomas del Paraíso

## ASEGURADORAS DEBEN PAGAR

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) presentará este mes una iniciativa ante el Congreso del Estado para obligar a las aseguradoras a pagar por los servicios médicos que reciben sus clientes cuando son víctimas de accidentes viales y los trasladan a esta institución, gasto que hasta la fecha nunca han asumido.

"El hospital civil va a hacer una propuesta para que las aseguradoras sí se hagan cargo de los gastos cuando una situación así ocurre, creo que es su obligación", apuntó el director de este organismo público, Héctor Raúl Pérez Gómez, tras señalar que el HCG es la institución que por excelencia recibe a los pacientes traumatizados y politraumatizados que no tienen seguridad social y que son pacientes con serias complicaciones.

El directivo comentó que no sólo deben cubrirse los accidentes del transporte público, pues los particulares están obligados a contar al menos con seguro de daños a terceros, y en ese sentido opinó que las aseguradoras deben asumir los gastos de atención que habitualmente se en el Hospital Civil de Guadalajara o en cualquier hospital público.

MC/Guadalajara

responsabilizarse de los gastos de atención de Yadira Michel.

"De hecho en casos similares no hay tal apoyo de la Mutualidad con el HCG. Tenemos la

indicación del señor gobernador que no represente ningún gasto para la familia y en ese sentido todo el apoyo del gobierno del estado", apuntó.

## EL DATO

60 mil pesos aproximadamente es lo que ha costado la cirugía de Yadira así como los dos días de atención en el Hospital Civil de Guadalajara

MC/Guadalajara

Este martes, a través de un comunicado, la Alianza de Camioneros informó que asumiría los gastos del accidente ocurrido cuando una unidad de la ruta 258-A se impactó contra la primaria urbana 945 en la colonia Lomas del Paraíso justo a la hora que los alumnos del turno vespertino salían de clases. Héctor Raúl Pérez opinó que "sería muy bueno" que la empresa camionera asumiera esta responsabilidad, de lo que no hay antecedente en la historia. Ayer, esto era sólo una promesa.

## claves

### Registros de la STPS

425 transportistas han sido multados por no cumplir esquema laboral de choferes

Rutas que operan sin permiso de Movilidad: 1, 2, 3, 24, 52, 808, 809, 186 y 187

2,912 choferes ya fueron certificados

678 están en curso

### MULTA STPS A TRANSPORTISTAS

Por incumplir con el nuevo esquema laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha aplicado multas a 425 transportistas por el orden de los 29 millones de pesos.

"No han cumplido y se les ha iniciado un proceso administrativo fincándose las primeras multas", se precisa en un comunicado de la dependencia que envió ayer.

Lo anterior deriva de las inspecciones del personal de la Secretaría que se han realizado a 240 rutas, en las que a su vez se detectó que 1,466 transportistas ya cumplieron con el nuevo modelo en beneficio de los choferes.

Se informa también que en estas revisiones se detectó que nueve rutas operan sin el permiso que es otorgado por la Secretaría de Movilidad: 1, 2, 3, 24, 52, 808, 809, 186 y 187, las cuales cuentan con un amparo o suspensión administrativa.

La STPS reporta que durante 2013 y lo que va de 2014 se ha capacitado a 3,600 choferes, de los cuales 2,912 ya fueron certificados y 678 continúan en cursos (se han invertido 3.9 millones de pesos en las capacitaciones). M

Su argumento es que, de no pagar, serían separados del cargo

# Acuerdan diputados pagar \$58 millones a López Castro

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Con el argumento de que podrían incurrir en desacato de una sentencia de amparo, los diputados locales acordaron ayer pagar a la empresa Consultora López Castro y Compañía 58 millones de pesos, a pesar de que no se ha podido acreditar que prestó algún servicio al Congreso del Estado.

En sesión extraordinaria, los legisladores determinaron que los recursos quedarán etiquetados en el Presupuesto de Egresos de 2015, para lo cual la Comisión de Administración debe crear una partida especial donde esté previsto el pago y luego pedir un adelanto al gobierno del estado por ese monto.

El presidente de la Mesa Directiva, Trinidad Padilla López, dijo que hay el compromiso del Ejecutivo para entregar "en breve" los recursos, porque el gobernador Aristóteles Sandoval tiene la disposición de apoyarlos.

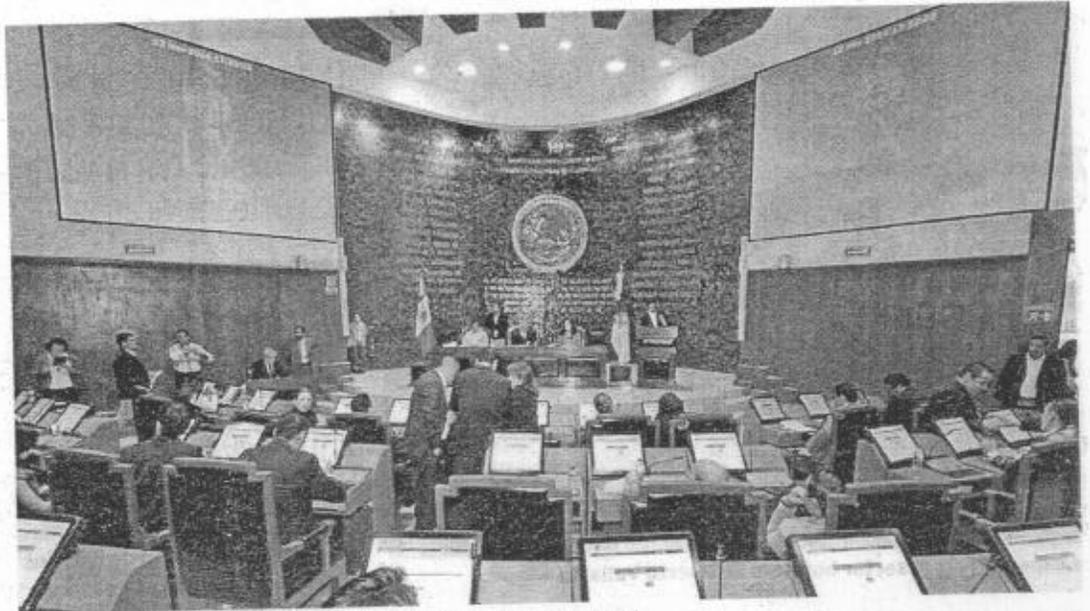
Lo anterior, luego de que fueron notificados por la Juez Tercero de Distrito en materia Civil, María Enriqueta Fernández Haggar, que tenían un plazo de 24 horas para cumplir con la sentencia a favor de los particulares. Dicha resolución es el convenio firmado por diputados de la LIX Legislatura, a través del cual admitieron el adeudo.

El acuerdo para el pago fue tomado en la Junta de Coordinación Política y está firmado por los líderes parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta; Acción Nacional, José Luis Munguía Cardona; de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González; Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Palos Vaca.

En el texto, se señala que el pasado 29 de octubre fueron notificados por el juez fede-

La partida se etiquetará en el Presupuesto de Egresos 2015 y se pedirá el adelanto al gobernador, que se comprometió a apoyarlos

CORTESÍA



Ayer se realizó una sesión extraordinaria en el Congreso local

## ASÍ ESTUVO LA VOTACIÓN

### Votaron a favor

#### PRI

Avelina Martínez Juárez  
Bertha Yolanda Ramírez  
Clara Gómez Caro  
Héctor Pizano Ramos  
Hugo Daniel Gaeta Esparza  
Idolina Cosío Gaona  
Joaquín Portilla Wolff  
José Trinidad Padilla López  
Juan Manuel Alatorre Franco

#### Martin López Cedillo

Miguel Hernández Anaya  
Nicolás Maestro Landeros  
Rafael González Pimienta  
Roberto Mendoza Cárdenas

#### PAN

Eliás Octavio Iñiguez Mejía  
Gabriela Andalón Becerra  
Jaime Ismael Díaz Brambila  
José Gildardo Guerrero Torres  
José Luis Munguía Cardona

#### Luis Guillermo Martínez Mora

Mariana Arámbula Meléndez  
Norma Angélica Cordero Prado  
Victor Manuel Sánchez Orozco

#### PRD

Celia Fausto Lizaola  
Enrique Velázquez González

#### PVEM

Jesús Palos Vaca

### No estuvieron

#### PRI

Gustavo González Villaseñor  
Jaime Prieto Pérez  
Miguel Castro Reynoso

#### PAN

Hernán Cortés Berumen  
Juan Carlos Márquez Rosas  
Juan José Cuevas García

ral, que tenían 24 horas para cumplir con la sentencia del juicio de amparo 1129/2011. Al día siguiente, el Pleno acordó "instruir al Secretario General del Congreso a realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al citado requerimiento e informara las condiciones en que se encuentra este Poder para tales efectos".

Los diputados señalan en el texto que saben que, cuando

no se cumple una sentencia de amparo, podrían hacerse acreedores a la separación inmediata del cargo y la consignación. Por ello, propusieron instruir a la Comisión de Administración para que "prevea la creación de una partida presupuestal específica en el Presupuesto de Egresos" de 2015, para pagar el convenio judicial firmado con la empresa López Castro.

Además, se instruye al secre-

tario general Marco Antonio Daza Mercado para que solicite al gobernador Aristóteles Sandoval "adelante a ese Poder Legislativo recursos correspondientes al ejercicio fiscal de 2015, suficientes para hacer frente al pago de la cantidad de 58'066,138.86 pesos" y que, una vez que los recursos sean entregados, se consigne ante el juez federal el cumplimiento de la sentencia. M

# ■ No queda sino acatar la ley; pedimos un adelanto del ejercicio 2015: *Trino Padilla* En 72 horas, Congreso deberá pagar a López Castro; el Ejecutivo entregará los recursos



Durante la sesión que se sostuvo el día de ayer, los diputados avalaron el acuerdo por unanimidad ■ Foto Humberto Muñoz

## ■ Jujo Ríos

Ya no hay vuelta de hoja. En 72 horas deberán estar depositados los 58 millones que el Congreso del Estado debe al despacho López Castro, por lo que, ante la emergencia, los diputados locales tuvieron que aprobar en sesión extraordinaria una solicitud de adelanto de 58 millones de pesos del presupuesto de 2015 para pagar la deuda.

De acuerdo con el Presidente de la Mesa Directiva, Trinidad Padilla López, "ya no se le pueden dar más vueltas al asunto" y no queda más que acatar la resolución.

"Es un tema heredado y tene-

mos que hacer lo que esté a nuestro alcance. Estamos tranquilos, pero la ley es la ley y el Poder Judicial ha llegado a una determinación, y nos está ordenando independientemente de lo que creamos que es correcto o no. El Poder Judicial determinó una sentencia en un juicio de amparo, ya se comunicó y no nos queda sino acatar lo que el Poder Federal está ordenando", dijo.

Afirmó que el Poder Ejecutivo está en toda la disposición de entregar los recursos y negó que se trate de un rescate, ya que el apoyo no se entrega a cambio de nada.

"Es un acto de responsabilidad

que este gobierno, solidario con el Congreso del Estado, hace para no poner en riesgo al Legislativo ni a la integridad de los diputados que lo conforman, en el entendido de que los diputados, que estamos en este momento en el Congreso, no tenemos responsabilidad (moral) en este asunto que fue heredado. Sin embargo, jurídicamente sí tenemos responsabilidad, y en ese entendido, el gobernador está en disposición de apoyarnos para salir adelante; sin demérito de que habrá toda la disposición del gobierno, y de nosotros, para coadyuvar en el seguimiento de otras causas de carácter penal que hay en curso. Este asunto no quedará completo con este episodio", aseguró.

El lunes, el Congreso del Estado respondió a los requerimientos de un Juzgado Tercero de Distrito, con un balance financiero en el que consta que no hay recursos para pagar la deuda. Sin embargo, esa respuesta no convención a la autoridad judicial, la cual emitió una resolución en la que ordena el pago en un plazo de 72 horas.

Cuando los diputados se enteraron, por medio del personal de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo, de que la resolución ya estaba lista y que llegaría en las próximas horas, se prendieron una vez más los focos rojos y eligieron esperar a ser notificados. Acorralados, citaron a sesión de emergencia para el mediodía. Luego de un receso de casi cinco horas, avalaron por unanimidad el acuerdo.

Lo aprobado por los diputados dice textualmente: "se instruye a la comisión de Administración para crear una partida en el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para el Ejercicio Fiscal 2015, que se empleará para acatar la resolución del juicio de amparo 1129/2011 dentro del juicio mercantil sostenido por la Consultora López Castro y Compañía. Dicho concepto presupuestario se garantizará con un adelanto de administración del ejercicio presupuestal 2015".

El adelanto fue solicitado de manera urgente ante el Poder Ejecutivo, a través de este mismo acuerdo legislativo. En la otra sección del acuerdo, se instruye al secretario general del Congreso, Marco Antonio Daza, a hacer el pago lo más pronto posible.

—¿Ya hablaron con gente del gobierno del estado? ¿Cuándo se les va a depositar? —se le preguntó a *Trino Padilla*.

—No hay una fecha específica. Pero sí se habló de tiempos muy breves, dado que nosotros estamos interesados en no caer en desacato de una orden judicial. Esta es una salida, una propuesta que estamos planteando, dado que el Congreso no tiene recursos y la partida para enfrentar este tipo de litigios no tiene recursos; estamos planteando que en esta partida, que aprobaremos en el Presupuesto 2015, venga establecida esta contingencia que tenemos que enfrentar, y que el gobierno federal nos adelante administraciones.

## ■ Piden que se investiguen y esclarezcan las irregularidades Exigen a Ejecutivo y FGE, castigo para responsables del caso López Castro

### ■ Jujo Ríos

El Poder Legislativo del Estado exigió castigar a quienes orquestaron el presunto fraude López Castro, en un pronunciamiento público firmado por todos los coordinadores parlamentarios y dirigido al Poder Ejecutivo y la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Los integrantes de la LX Legislatura hacemos un llamado al gobierno del estado para que, a través de la Fiscalía General, atienda el caso y realice las investigaciones pertinentes que esclarezcan cualquier tipo de irregularidad y sirvan para sancionar a los responsables", señalaron.

Los también integrantes de la Junta de Coordinación Política subrayaron que este conflicto jurídico es "herencia de anteriores legislaturas" y no es producto de decisiones o acciones tomadas por los actuales legisladores.

"Al inicio de nuestro ejercicio, derivado del fallo de un juzgado federal, conocimos la resolución, la cual era inatacable, por lo que este Poder ha hecho todo lo posible para cumplir en tiempo y forma con la sentencia del juicio mercantil 242/2010, a pesar de la difícil situación financiera por la que ha transitado esta soberanía", explicaron.

Y aunque explican que el Congreso de Jalisco siempre ha sido

respetuoso de las resoluciones emitidas por el Poder Judicial de la Federación, se asoman presuntas anomalías, tanto en la contratación del despacho López Castro, como en el convenio que firmaron los diputados de la pasada Legislatura para dejarse perder en un litigio contra los consultores y, por lo tanto, admitir la deuda.

"En el caso particular del asunto López Castro, las distintas fracciones parlamentarias coincidimos en que existen irregularidades graves y que no consta evidencia alguna de beneficios para el Congreso de Jalisco, derivado del contrato que se firmó en la LVIII Legislatura y fue

reconocido en la LIX. Esta Legislatura no dejará de insistir en que detrás del caso López Castro se comete un daño en contra del erario público y que, por lo tanto, se debe llegar hasta las últimas consecuencias para deslindar responsabilidades", afirmaron.

El pronunciamiento está firmado por los coordinadores de las bancadas del PRI, Rafael González Pimienta; del PAN, José Luis Munguía Cardona; del PRD, Enrique Velázquez González; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, y del Partido Verde, Jesús Palos Vaca.

En el mismo sentido se pronunció el Presidente de la Mesa Directiva, Trinidad Padilla López: "se está siguiendo la vía penal para encontrar si hubo responsables de lo que se ha señalado en múltiples ocasiones como la posible comisión de un ilícito en el que resultarán personas concretas para tratar de recuperar ese recurso".

## Cuatro años de pugna con López Castro

La historia del asunto del Despacho López Castro y el Congreso de Jalisco se puede resumir como una enreda legal llena de amparos, incidentes y diversos recursos. Sin embargo, los diputados no pudieron aplazar la derrota definitiva.

Todo inició en 2010, cuando Consultores López Castro demandó al Congreso, reclamando el pago de 42 millones 386 mil 521 pesos y el interés moratorio de 5% mensual.

En su demanda, el proveedor señaló que en marzo de 2009 el entonces secretario general de la LVIII Legislatura, Alfredo Argüelles, y la comisión de Administración, que encabezaba Jorge Arana, habían contratado al despacho para gestionar condonaciones de impuestos, y alegaban que el Congreso jamás pagó por sus servicios.

El 14 de enero de 2010, se reconoció el adeudo, pero los diputados alegaron que no había dinero para pagar.

La LIX Legislatura presentó recursos de apelación, pero el 22 de marzo de 2011 la Mesa Directiva del Congreso, que encabezaba Enrique Aubry, firmó un convenio para poner fin al juicio a cambio de pagar 58 millones de pesos, debido a los intereses.

El 30 de mayo de 2011 el juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil elevó ese convenio a la categoría de sentencia ejecutoriada. Es decir, el Congreso se dejó perder y aceptó la deuda.

Sin embargo, no hubo solvencia económica en el Congreso, por lo que el 28 de octubre de 2011 López Castro presentó una demanda de amparo ante otra instancia, el Juzgado Tercero de Distrito, para exigir el cumplimiento de la sentencia.

A partir de ahí viene todo un rosario de recursos legales de defensa del Legislativo y de requerimientos de tribunales para que se cumpliera el pago.

El Juzgado Tercero de Distrito requirió al Congreso, en varias ocasiones, el pago y los diputados sólo atinaban a responder que estaban en disposición de pagar, pero que no había dinero para hacerlo.

En los últimos días, el Poder Legislativo se estremeció ante nuevos requerimientos para exigir el pago, en los que el Juzgado pidió el dinero de una vez por todas. Arrinconados, los legisladores pagarán los 58 millones de pesos.

Varios diputados aseguran que se trata de un fraude, porque no existe evidencia de que López Castro haya brindado servicio alguno y les parece sospechoso que integrantes de la anterior Legislatura hayan firmado un convenio para concluir con el juicio, pues eso significó que el Congreso se dejara perder.

## Juez federal Fijan 3 días para elegir a director del IJA

SS/Guadalajara

**P**ara el juez federal que anuló la elección de Rafael Castellanos como director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el Congreso del Estado no ha cumplido con la sentencia de amparo, por lo que volvió a fijar un plazo de tres días para que los diputados locales lo hagan.

En un acuerdo firmado este martes por el juez Quinto de Distrito en materia Administrativa, Edgar Estuardo Vizcarra Pérez, se señala que recibieron un oficio del Poder Legislativo, con el cual "se le tiene informando en vía de cumplimiento a la ejecutoria de amparo". Sin embargo, se insiste en requerir a la autoridad para que "en el término de tres días siguiente a la notificación, acredite con documentos fehacientes" que cumplió la sentencia.

De no cumplirse, se aplicará una multa equivalente a cien días de salario mínimo del DF

Los legisladores ya cumplieron una parte, al anular el nombramiento de Rafael Castellanos

De no hacerlo, se aclara que se aplicará una multa "a su titular" por el equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal". Además, precisa que el expediente se remitirá al Tribunal Colegiado de Circuito "para seguir el trámite de inejecución, que puede culminar en la separación del cargo que ostenta y será puesto a disposición del juez de distrito que corresponda".

El auto dictado por el juez corresponde al juicio de amparo 1956/2012, promovido por el ahora regidor de Movimiento Ciudadano en Zapopan, Augusto Valencia López, quien fue candidato a director del IJA en 2011.

MILENIO JALISCO dio a conocer que, a través de un juicio de amparo, se ordenó dejar sin efecto el nombramiento del ahora Fiscal Central, Rafael Castellanos, como director del IJA. Además, se determina que el procedimiento debe repetirse, a partir de la votación por cédula.

Los legisladores cumplieron ya con una parte, al anular el nombramiento de Castellanos, pero no han repetido la elección, en la que sólo podrán participar los candidatos que participaron en el proceso de 2011. M

Meten 20% más solicitudes de apoyo en Jalisco

# Suben trámites por desempleo

Tan sólo una de las tres subdelegaciones del IMSS recibe 250 casos al día

JORGE VELAZCO

Desde muy temprano Ricardo Estrella acudió a la Subdelegación del IMSS, ubicada en la Avenida Ávila Camacho, para tramitar una ayuda por desempleo.

“Desde hace un mes que me quedé sin trabajo y la verdad ocupo dinero para poder subsistir”, compartió el ex trabajador.

Así como Estrella, diariamente cientos de personas acuden a las subdelegaciones del IMSS para realizar este trámite y obtener el apoyo, que es de 30 días del último salario del ex trabajador o del 11.5 por ciento de los recursos que tenga en la Afore.

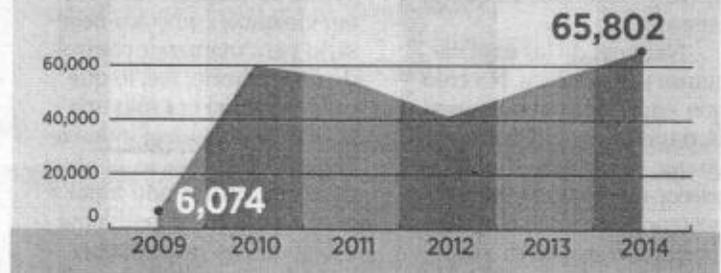
El dinero viene de lo que el propio trabajador acumuló en su Subcuenta de Ahorro para el Retiro por las aportaciones patronales realizadas mientras tuvo trabajo.

María Virginia Landeros, titular del Departamento de Supervisión de Afiliación y Vigencia en la Delegación Jalisco del IMSS, explicó que durante el último año las solicitudes de apoyo por desempleo crecieron 20 por ciento, pues en el

## No alcanza para todos

Aunque la generación de empleos formales en Jalisco ha crecido también lo han hecho las solicitudes de ayuda por desempleo, ante una mayor demanda de trabajo.

(Empleos creados formales en Jalisco, ene-oct de cada año)



2012 se tramitaron 90 mil 591 apoyos, y para el 2013 fueron 108 mil 782.

En la Subdelegación del IMSS de Ávila Camacho atienden a más de 700 personas al día, de las cuales alrededor de 250 acuden a tramitar ayuda por desempleo.

“El incremento se debe al desempleo o la situación económica”, explicó Gloria Rincón, empleada de la Subdelegación.

Aclaró que esta disposición de recursos afecta a los trabajadores, ya que se les descuentan semanas cotizadas, y para jubilarse requerirán 500 semanas cotizadas por la ley de 1973, o mil 250 semanas por la ley de 1997.

Para obtener el formato de ayuda por desempleo los traba-

jadores deben acudir de 8:00 a 9:00 horas a cualquiera de las tres subdelegaciones del IMSS en la Ciudad.

Más tarde deberá regresar a recoger un certificado para retiro por desempleo para posteriormente realizar el trámite en su Afore, donde en una semana le entregarán el dinero.

Para acceder a la ayuda es necesario que la cuenta individual de ahorro para el retiro del ex trabajador tenga al menos tres años de antigüedad y cuando menos 12 bimestres de cotización acreditados en el IMSS. Sólo se puede solicitar una vez cada 5 años.

Pese a todo, de enero a octubre en Jalisco se crearon 65 mil 802 puestos formales, según registros del IMSS.

Segundo día de protestas violentas de miembros de la Ceteg

# Incendian el recinto cameral de Guerrero

Afuera quemaron cinco autos y adentro rompieron la puerta del salón de sesiones para entrar a quemar la tribuna y el muro de honor del pleno

Israel Navarro, José Antonio Belmont y Rogelio Agustín, corresponsal/Chilpancingo

**P**or segundo día consecutivo integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) y estudiantes normalistas irrumpieron en las sedes del Congreso local y de la Contraloría de la Secretaría de Educación en el estado (SEG), donde prendieron fuego y causaron destrozos a oficinas y mobiliario.

El presidente de la Comisión de Gobierno estatal, Bernardo Ortega, condenó los ataques al inmueble y aseguró que la exigencia de la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos se está perdiendo con estas acciones.

Explicó que durante los ataques al Congreso pidió auxilio al gobierno de Rogelio Ortega, sin que se presentara ningún efectivo a detener las agresiones.

En entrevista con MILENIO, acusó que no hay policía que pueda contener a los integrantes de la Ceteg, toda vez que en los intentos de detenerlos siempre acusan violaciones de derechos humanos.

—Durante los destrozos pidió el auxilio del gobernador para que envíe grupos antimotines? —se le cuestionó.

—Había policías aquí. Sin embargo, entiendo que no quisieron tocar a los maestros, porque si se les toca hasta con el pétalo de una rosa ya es una agresión.

Más tarde, la Comisión de Gobierno del Congreso local solicitó al magisterio disidente y la comunidad estudiantil de la Normal Rural de Ayotzinapa que establezcan una tregua con la intención de generar las condiciones de diálogo para avanzar en la búsqueda de los 43 jóvenes desaparecidos.

## GOLPEAN A CAMARÓGRAFO

La Secretaría de Seguridad Pública del estado informó que, aproximadamente a las 13:30 horas, estudiantes y activistas llegaron a las instalaciones de la Contraloría Estatal de la SEG,



Los bomberos tardaron 20 minutos en controlar el siniestro en el exterior del recinto legislativo.

## EL PROCURADOR DEJA EL CARGO

La noche de ayer se confirmó que Iñaki Blanco está oficialmente fuera de la Procuraduría General de Justicia de Guerrero, por lo que el subprocurador de Control Regional y Procedimientos Penales, Víctor Jorge León Maldonado, queda al frente de la dependencia como encargado de despacho.

Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso local, confirmó que ayer ingresó a la Oficialía Mayor la renuncia del procurador estatal, por lo que el primer subprocurador asumió el encargo del despacho por mandato legal.

En este caso, el primer subprocurador es León Maldonado, uno de los funcionarios más cercanos

a las investigaciones relacionadas con el caso Iguuala-Ayotzinapa.

Ortega Jiménez explicó que en la sesión de hoy el pleno del Congreso sesionará para darle trámite a la licencia de Blanco.

A partir del jueves, la Comisión de Gobierno tendrá la obligación de lanzar una convocatoria para que los ciudadanos que estén en condiciones participen en un proceso de selección del próximo procurador.

Al término de los 20 días, la Comisión de Gobierno elegirá diez propuestas y la enviará al Ejecutivo local, que devolverá una terna para que el pleno decida quien se queda al frente de la PGJE.

en la calle lateral del bulevar Vicente Guerrero en Chilpancingo, y se introdujeron al sitio, donde incendiaron papelería oficial.

Ingresaron embozados y armados con palos de golf, tubos, piedras y bombas molotov, mientras que otros evitaban con empujones y amagos de golpes a los reporteros gráficos que pretendían registrar la imagen.

Reporteros, fotógrafos y camarógrafos fueron arrinconados, al tiempo que los integrantes de la Ceteg prendían fuego a las

instalaciones y destrozaban los vidrios de la fachada.

Un camarógrafo que grababa los hechos en la contraloría resultó lesionado.

Durante casi media hora y sin ninguna autoridad que los contuviera, pese a que había trabajadores en el interior, rompieron gran cantidad de mobiliario de oficina.

Más tarde, la vanguardia avanzó unos metros y se dirigió al DIF estatal, pero minutos después desistieron, no sin antes dejar

pintas en su acceso principal.

Cerca de las tres de la tarde los maestros llegaron a la sede del Congreso de Guerrero, donde ingresaron por la fuerza y golpearon los carros de los trabajadores.

Posteriores, entraron a la biblioteca y causaron daños a los libros del lugar.

Otro grupo irrumpió en las oficinas donde laboraba personal y sacaron mobiliario. Mientras que otros más rompieron la puerta del salón de sesiones para quemar la tribuna y el muro

## claves

### Caravanas

La sociedad de alumnos de la normal de Ayotzinapa y padres de los 43 desaparecidos anunciaron la partida de caravanas informativas hacia diferentes partes del país.

La primera saldrá alrededor de las 10:00 horas y la última después de las 14:00; la intención es buscar el contacto con organizaciones de diferentes entidades para extender el movimiento en pro de la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos la noche del 26 de septiembre.

de honor del pleno legislativo.

Los normalistas y maestros también entraron a las oficinas de los diputados locales, donde destrozaron sillones, escritorios, cajas con archivos, despachadores de agua, cortinas y parte de la papelería fue arrojada a la calle.

Veinte policías estatales que vigilaban el inmueble fueron arrinconados y los maestros amagaron con amarrarlos; sin embargo, prefirieron sacarlos por la puerta de atrás para seguir sus acciones.

Fue entonces que prendieron fuego a cinco carros que estaban varados en el estacionamiento y comenzaron la retirada. El fuego consumió gran parte de los vehículos durante 20 minutos hasta que arribaron los bomberos.

Antes de dirigirse a su campamento, los integrantes de la Ceteg pasaron nuevamente por el DIF de Guerrero, rompieron la puerta del estacionamiento y sustrajeron una camioneta de doble cabina.

Luego de dos horas en las que vandalizaron estos inmuebles en un radio de un kilómetro de distancia, y sin la presencia de efectivos de seguridad pública, volvieron a su plantón que mantienen en el zócalo de Chilpancingo desde hace cinco semanas. M

## enmilenio.com

BUSQUE TODAS LAS NOTAS RELACIONADAS CON LAS PROTESTAS EN GUERRERO EN:

milenio.com/politica



# Y ahora queman Congreso

**Incendian 5 autos maestros y jóvenes sin que intervenga ninguna autoridad**

JESÚS GUERRERO Y ADÁN GARCÍA

CHILPANCINGO.- Primero fueron las Alcaldías de Iguala y Chilpancingo. Luego, la puerta de Palacio Nacional, en el Distrito Federal, y ayer el Congreso de Guerrero.

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG) incendiaron una parte del salón de sesiones del Congreso guerrerense, además de que destruyeron oficinas de la Contraloría de la Secretaría de Educación local.

Esta vez ninguna corporación policiaca intervino. Sólo acudieron elementos de los Bomberos y de Protección Civil estatal para apagar los incendios.

Los profesores prendieron fuego a tres camionetas y dos automóviles propiedad de funcionarios del Poder Legislativo. Ninguno de los 46 legisladores estaba en el inmueble.

Los maestros, que protestan por la desaparición de los 43 normalistas, obligaron a los guardias de seguridad del estacionamiento a abrir la puerta.

Un grupo incendió los vehículos. Otro se introdujo al edificio, donde a palos y piedras destruyeron los vidrios y mobiliario de oficinas y de los cubículos de los diputados.

También se metieron al salón de sesiones, donde incendiaron una zona cercana a las curules de los legisladores.

Antes, un grupo de más de 100 profesores, encapuchados y armados con palos y tubos, atacó el edificio de la Contraloría de la Secretaría de Educación en Guerrero y lanzó por las ventanas escritorios, sillas y documentos, a los que luego les prendió fuego.

"No tomen fotos ni video, después que nos vayamos hagan lo que quieran", advirtieron a los reporteros.

En tanto, en Morelia, luego de que el martes atacaron y destruyeron las sedes del PAN y de Nueva Alianza, ayer normalistas arremetieron contra las instalaciones del PRI, destruyendo puertas, cristales, equipo

## Recuento de daños

Una puerta de Palacio Nacional quemada, una sede de Gobierno estatal en llamas, dos Alcaldías incendiadas, 21 vehículos a los que les prendieron fuego y 5 sedes partidistas atacadas es el saldo de más de un mes de protestas.

### OCTUBRE

13. Quemaron edificio del Palacio de Gobierno de Guerrero.  
22. Incendian Ayuntamiento de Iguala.



### NOVIEMBRE

5. Incendian un autobús y una estación del Metrobús en el DF.  
8. Incendian nueve vehículos afuera de Palacio de Gobierno de Guerrero.  
8. Incendian puerta de Palacio Nacional en el DF.



10. Bloquean 3 horas Aeropuerto de Acapulco.  
11. Destrozan y pintan las sedes estatales del PAN, Panal y PRD en Morelia.

de cómputo, mobiliario y documentos que sustrajeron y arrojaron fuera del edificio.

El comisionado federal para la Seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo, justificó la inacción de la autoridad, argumentando que fue por prudencia.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Si no pueden...

Los políticos que se presumen poderosos suelen vivir siempre muy alejados de la realidad. La desprecian, la ignoran y sólo la enfrentan cuando ya están siendo arrollados por ella. Cuando finalmente enfrentan la realidad, en ese accidentado momento suelen perderlo todo. Para entonces ya es demasiado tarde.

Cuidado, porque hay riesgos que no se deben desdenar, sobre todo en un País socialmente crispado, donde un amplio segmento de la sociedad desprecia a una clase política contaminada por una amplísima cofradía de charlatanes y mediocres.

El Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, está obligado a revisar sus prioridades y sus responsabilidades en materia de movilidad y transporte, y someter a un severo escrutinio al secretario de ramo, **Mauricio Gudiño Coronado** y a **Edith Rivera Gil**, directora general de Transporte Público.

El lunes 10 de noviembre un camión del transporte público, sin permiso para circular en la Ruta 258-A, atropelló a dos estudiantes de primaria, a una le causó la muerte y a la otra la pérdida de un pie. Hasta donde MURAL ha documentado, es la víctima número 46 del año.

Hace ocho meses el Gobierno estatal debió enfrentar otra severa crisis, cuando el viernes 7 de marzo, un camión de la Ruta 368 embistió a un grupo de personas —principalmente estudiantes— que esperaban transporte en una parada ubicada en el cruce de Periférico y Parres Arias, muy cerca de la Preparatoria 10 de la UdeG. Saldo: 18 heridos. Y una estudiante muerta: **Fernanda Vázquez Vázquez**.

Es de todo mundo conocido, en el ámbito público, que Gudiño Coronado, el Secretario de Movilidad, es muy cercano a Jorge Aristóteles.

Si el Mandatario le reconoce cualidades y pretende mantenerlo en el cómodo y cálido abrigo de la nómina pública, sería saludable que le reubicara en algún otro cargo, pero debería poner en la Secretaría de Movilidad a alguien que esté dispuesto a enfrentarse a permisionarios, concesionarios y subrogatarios del transporte público, para someterlos al orden y aplicarles con severidad la ley.

Al final, el principal responsable de todo lo que sucede en el Estado y en particular en el servicio de transporte urbano, es el Gobernador. Así lo dice la ley. Y por eso tendrá que responder —para bien o para mal—, tarde o temprano.

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Jalisco, un pacto por la equidad

**P**asmados, azorados, un tanto incrédulos, los jaliscienses hemos visto cómo se incendian Guerrero y Michoacán, cómo da tumbos el Gobierno federal, se derrumban las expectativas económicas y la Ciudad de México se convierte en el gran manifestódromo nacional, pensando, absurdamente, que estamos ajenos a todo ello, que la crispación no nos va a llegar y que en Jalisco no existen riesgos de conflictos sociales.

Ninguna de estas cosas es cierta. Si bien Jalisco no tiene las condiciones sociales de los estados del Sur, estamos muy lejos de estar blindados. La pobreza y la exclusión social son realidades que están presentes en todos los rincones del Estado. A favor tenemos que en

Jalisco no existen los rescoldos de la guerrilla de los setenta y ochenta y que en general tenemos un campo productivo y con baja conflictividad. Sin embargo, sí existen conflictos territoriales y condiciones de marginación, fundamentalmente en zonas indígenas, que pueden detonar conflictos puntuales si no se atienden con celeridad e inteligencia.

En las ciudades del Estado en apariencia no tenemos un problema de conflictos sociales dignos de preocupación. Las estructuras estudiantiles de las universidades, fundamentalmente la FEU, están orgánicamente vinculadas a las autoridades, la Normal Rural de Atequiza no tiene el tamaño ni la conflictividad de otras similares en el país, y no hay movimientos sociales activos. En contraste, hay decenas de miles de jóvenes sin perspectiva de futuro, una gran red de actividades ilegales vinculadas con crimen organizado, y un hartazgo social por falta de eficiencia de las políticas públicas municipales y estatales que pueden arder en cualquier momento. Lo que pasó en San Juan de Dios hace dos semanas es sólo un ejemplo de cómo algo aparentemente menor puede detonar en un conflicto social.

Llevamos muchos años administrando la pobreza, haciendo como que hacemos pero sin resolver el pro-

blema de fondo. Son muchos años en que los pobres ven sólo las migajas del presupuesto, aquello que queda después de pagar a una burocracia cara e ineficiente, atender las demandas de los grupos de poder, gastar en obras electoreras y atender a las clientelas.

Si de verdad queremos blindar al Estado de posibles conflictos sociales tenemos que empezar por reorientar el gasto, lo mejor para los que menos tiene. Antes que pavimentar Acueducto o Ávila Camacho, por poner dos ejemplos recientes, hay que darle infraestructura a las colonias de la periferia; hay que hacer que la infraestructura cultural y educativa vaya a las colonias y comunidades más deprimidas; que los mejores policías y la mejor vigilancia estén en las zonas de mayor marginación; que el alumbrado público nunca falle en las calles de los que llegan a casa a pie; que los burócratas trabajen para los más pobres, en lugar de despreciarlos y hacerles la vida imposible; que la justicia llegue a los que menos tienen y que la portación de cara deje de ser delito.

Si queremos dejar de asustarnos hay que comenzar a ocuparnos. Jalisco necesita un pacto por la equidad; todos los poderes, institucionales y fácticos, y todo el presupuesto, orientados a reducir la pobreza y la exclusión.

ROBERTO CASTELÁN  
RUEDA

roberto.castelan.rueda@gmail.com



## Empanizados

**N**uestros amigos del PAN", dijo el presidente del PRD estatal en una entrevista y se quedó tan campante, silbando en la loma, como si hubiera dicho, frotándose las manos con su aliento humeante mientras chillaba: "está rico el friyito ¿edá?".

Ahorita compadre, todos los políticos de Jalisco andamos empanizados, coqueteando con nuestro nuevo mejor amigo, como pulgas subiéndosele al perro más flaco. Al caballo y al partido más jodido se le acaricia antes de montarlo.

"Ire compadre, la alianza con el PAN es muy importante para sacar al PRI del gobierno, como pasó en Puebla. Mientras, váyale echando un ojo a los

nuevos catálogos de rifles que disparan inofensivas balas de goma. A precios de descuento por recomendación de nuestro amigo el que logró sacar al gobernador del poder.

Esta será nuestra gran aportación a la democracia, aliándonos con los panistas buenos, los de a de veras, los otros, ya ve usted, los está recibiendo el pelón en ceremonias cívicas en donde hasta cantan el himno nacional y los escoltan sus diputados como edecanes de lujo.

Acuérdese de que a los panistas, ahora también nuestros amigos, les gustan las edecanes, pa' echarse su bailladita.

"Ire compadre, hay que ser bien realistas, hoy la política se hace con el PAN a

cuestas o montados, o desaparecemos como partido.

Hasta el gobierno actual, por una razón o por otra, heredó, muy a su conveniencia, todas las mañas del anterior borrachito. Muy copetones y muy priistas, pero ahí andan copiándole todo al borrachín. Ya nomás les falta la mentada para estar parejo. Y a como van, no tardan.

Ya le digo compadre, olvídense de colores y de ideologías. O a poco no se imagina usted de candidato en una gran fotografía con el trajecito ese que nunca se pone, una sonrisota de oreja a oreja y todo bicolor, azul y amarillo, con una mano sosteniendo un churro

de mota y con la otra un retrato del Papa Francisco y abajo una leyenda que diga: vota por el candidato de la diversidad.

Cómo ve. A poco no somos bien innovadores en política. Renovar o morir, he ahí el dilema. Ya hasta estamos regresando al verdadero marxismo, al de sus orígenes, aquel de la famosa frase: "Mis principios son muy sólidos y no se negocian. Pero si no le gustan traigo otros".

Pensándolo bien compadre, pinche Marx era bien trucha, o a poco no. Ya todos los partidos en Jalisco nos estamos peleando esa frasecita.

Suena padre como consigna de unidad. Muy apropiada. M

# Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

(rivapalacio@ejecentral.com.mx)



## Iguala: el engaño al Presidente (III)

NOTA: En la segunda parte de la serie "Iguala: el engaño al Presidente", aparece citada en una declaración ministerial de Ernesto Pineda Vega, entregada a la PGR, la farmacia Guadalajara de Iguala, como propiedad del ex alcalde José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda. Para efectos de aclaración, esa farmacia no pertenece a la cadena de Farmacias Guadalajara, operada por Corporativo Fragua.

La recomendación al Presidente Enrique Peña Nieto de encapsular la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa al declarar que los hechos en Iguala eran un asunto que debían arreglar los guerrerenses, regaló 15 días a grupos políticos y armados dentro y fuera de la ley, que avizoraron que a través de una causa legítima podían comenzar una rebelión.

El mes que discutieron en Los Pinos si convenía o no presionar al gobernador Ángel Heladio Aguirre a pedir licencia, les facilitó el incendio del Estado. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, repitió erróneamente que el crimen era del fuero común, sin entender él, ni Aurelio Nuño, el jefe de la Oficina de la Presidencia, que en Iguala no sólo se había cometido un crimen, sino que empezó la contrarreforma nacional. No lo diagnosticaron ellos; no se percató el Presidente.

Actuar como Poncio Pilatos las dos primeras semanas en Guerrero es el mayor error político de Peña Nieto y de su Gobierno, que envuelto por la endogamia política de su Presidencia, no le permitió ver a él ni a su equipo que la insurrección social en el corazón de la cuenca del descontento fue alimentado, probablemente en forma inopinada, por el grupo compacto en su entorno. El punto de inflexión para entender lo que se vive en Guerrero fue la captura de la maestra Elba Esther Gordillo en febrero de 2013, con el argumento que eliminarla como líder del magisterio, allanaría al camino de la reforma educativa.

Desde el interior del Gobierno advirtieron que el análisis era equivocado, y que si creían que meter a la cárcel a la maestra era la solución, no entendían su rol en el magisterio. Como sucede regularmente en la burbuja donde está encerrado el Presidente, descalificaron las opiniones. Cuando fue detenida, le sugirieron a Osorio Chong que en esa coyuntura se capturara también a los jefes de la Coordinadora, una docena de maestros disidentes principalmente en Oaxaca, y con el liderazgo descabezado, iniciar su renovación. Se hizo lo contrario.

Desde la Secretaría de Gobernación, por intermediación del subsecretario del ramo, Luis Miranda -compadre del Presidente-, empoderaron a la Coordinadora magisterial. De cinco entidades donde operaban, Miranda, con el respaldo de Osorio Chong y Nuño, la creció a 23, y obligaron a varios gobernadores a darles interlocución. Les regalaron plazas, contra lo que establece la reforma educativa, y más de 12 mil millones de pesos. Poder y dinero, lo que nunca imaginaron antes, por la gracia de Los Pinos y Bucareli.

El alegato ante el Presidente era que así tendrían controlada a la oposición magisterial. En Michoacán lle-

varon la racional al extremo. Por sugerencia del comisionado para la Seguridad y el Desarrollo, Alfredo Castillo -que depende de facto de Nuño-, se designó como subsecretario de Educación Básica a Rafael Mendoza Castillo, ideólogo de la Coordinadora, y que quiere la abrogación de la reforma educativa.

Esta semana, los maestros disidentes michoacanos iniciaron protestas con el pretexto de la desaparición de los normalistas, sumándose a la rebelión, que públicamente encabeza la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), la que en el mes de indecisiones del Gobierno de Peña Nieto, articularon a la oposición social y al frente de masas de los movimientos armados.

¿Sabrá el Presidente que en Guerrero se articularon las fuerzas legales y las guerrillas en torno a la causa legítima para que aparezcan los 43 normalistas de Ayotzinapa, que son las que están causando la violencia en aquél Estado?

Dentro del Gobierno sabían que esto podría suceder. De hecho, un grupo de coordinación para Guerrero, compuesto por más de una veintena de funcionarios, se daba cita los sábados en el CISEN. Encabezado por el director del órgano de inteligencia, Eugenio Imaz, participaban representantes del área política de Gobernación -Imaz tiene como jefe inmediato a Osorio Chong-, del Ejército, la Marina, la PGR, la Comisión Nacional de Seguridad, la Policía Federal, y el Gobierno de Guerrero.

Uno de los documentos -de marzo de 2014- que analizaron, establece en el mapa de riesgos lo que la vinculación entre el magisterio disidente y la guerrilla, que llaman "subversión", podía generar en el Estado. "No hay vínculos orgánicos entre el magisterio disidente de Guerrero y la subversión", sostiene, pero a través de las relaciones personales, probaba los enlaces y el trabajo coordinado entre sus líderes. Su existencia generaba alerta, y en el documento se anticipan entre los riesgos:

- 1.- Pueden desviar recursos económicos para las organizaciones subversivas y su frente político (que incluyen organizaciones de derechos humanos y políticas comunitarios).
- 2.- La confluencia del magisterio y subversión en el Movimiento Popular Guerrerense pueden detonar escenarios de confrontación.
- 3.- Proliferación y escalamiento de conflictos sociales en diversas regiones de la Entidad por actores CETEG-subversión.

La información les había llegado de Guerrero, pero no se alertó al Presidente. Por razones desconocidas, dieron carpetazo a todo el trabajo y desde hace más de cuatro meses, no se reúne el grupo.

El equipo que hacía seguimiento de los movimientos armados prácticamente se desintegró y se dejaron sueltos los cabos que hoy mueven las manos violentas en el Estado. Son públicos, visibles y altamente activos quienes hoy tienen arrinconado al Presidente y al Gobierno. Lo sabían en el Gobierno pero no hicieron nada entonces, ni parece, ahora.

Twitter: @rivapa

# A CONTRAFLUJO

► El PRI irá en alianza con Verde y Nueva Alianza ► Se confirma

el *dedazo* ► Los panistas mueven sus fichas

**E**n la próxima sesión del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 16 de noviembre, se confirmará que el *tricolor* irá en coalición electoral con el Partido Verde y con el Partido Nueva Alianza en Jalisco.

Finalmente, Enrique Aubry limó sus asperezas con el *tricolor* y participará en los próximos comicios de la mano del PRI, con lo que amarrará, para él o para quien considere, una o dos regidurías en el próximo cabildo. Y en el caso de Nueva Alianza, que naufragó en 2012, al competir por su cuenta, de nuevo sacará oxígeno del tanque *tricolor*.

El método de selección de candidatos será el otro tema que se tratará en esa sesión. Y todo parece indicar que, al ya tradicional estilo del PRI -para evitar desgastes innecesarios, dicen ellos- no habrá elección abierta. Será en las mesas políticas en las que se valorará quién es el mejor posicionado y, el resto de las candidaturas, tal y como es costumbre, se irá repartiendo de acuerdo con el peso que tenga cada corriente o aspirante.

Como ya lo hemos comentado, el tema de las diputaciones federales se decide en la ciudad de México, y en eso no se meterá para nada el Comité

Julio Ríos

Estatal. Es interés del PRI nacional mantener a toda costa la mayoría legislativa en el Congreso de la Unión, sobre todo en medio de la actual tormenta política.

Mientras son peras o manzanas, a algunos aspirantes a la alcaldía de Guadalajara ya se les vislumbra un acomodo. A Eduardo Almaguer se le contempla para una diputación o para regresar como presidente estatal del partido. A Claudia Delgadillo se le podría colocar con una diputación local, al igual que a Leobardo Alcalá Padilla.

## SE CONFIRMA EL DEDAZO PANISTA

Ya habíamos anticipado en esta columna que el candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara sería designado y que en ninguno de los municipios metropolitanos habría elección interna. Pues tal y como lo dijimos, los *blanquiazules* ya sólo están a la espera de que la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional avale este método, ya aprobado la semana pasada en el Comité Directivo Estatal (CDE), y que, para algunos, no es más que un *dedazo*.

Hasta un niño de cinco años sabe que Petersen lleva mano a la hora de la designación y que quienes se quedarán en la orilla serán Fernando Garza, César Madrigal y Tomás Coronado. Estos dos últimos, han dicho en redes sociales que podrían ir a tribunales para impugnar la decisión tomada por el CDE.

No obstante, este método es totalmente legal. Los nuevos estatutos de Acción Nacional lo contemplan, claramente, en la baraja de alternativas para definir candidaturas.

En este panorama, muchos dicen que el PAN ya piensa cómo acomodar sus fichas. Y para evitar sobresaltos, a los que andan amenazando con impugnar, también les tocarían algunas candidaturas.

El posible armado suena interesante. Alberto Cárdenas Jiménez y Mario Salazar Madera a la federal, y local, probablemente en el Distrito 8; Tomás Coronado, como candidato a diputado en el Distrito 11, donde tienen presencia él y su familia; Fernando Garza, en el Distrito 12 local, y en el 14, César Madrigal. Todos, con Petersen encabezando el paquete como candidato a alcalde, haciendo campaña en Guadalajara.

Hagan sus apuestas, damas y caballeros.

@julio\_rios

GABRIEL TORRES ESPINOZA

## Las villas, peccata minuta en el sexenio de la impunidad

Las Villas Panamericanas, un "elefante blanco" que se debate entre El Sexenio de la Corrupción y, lo que todo parece indicar, será "El Sexenio de la Impunidad". Un digno monumento a la corrupción y testimonio irrefutable de la impunidad que carcome a las instituciones de gobierno del Estado de Jalisco, a pesar de la alternancia. Es, también, otro más de esos negocios "al Estilo Jalisco": proyectos urbanos o de infraestructura financiados con dinero público, pero para usufructo de "empresarios" dispuestos al negocio al amparo del poder. Sendos "proyectos" donde pierde el erario, para que gane un vivala.

El caso de Villas Panamericanas acusa un rosario de flagrantes irregularidades desde su inicio, sin autoridad que sancione tanta fechoría. En un primer momento se planteó la edificación de las Villas en el Parque Morelos, en donde se compraron 2.1 hectáreas en las inmediaciones del Parque por 400 millones de pesos cuando tenían un valor de 80 millones de pesos! No obstante, en medio de cuestionamientos y resistencias de vecinos, el proyecto se vino abajo. Después a Emilio González, fiel a su estilo, se le ocurrió construir las Villas Panamericanas en predio conocido como "El Disparate", comprado al doble de su valor real. A final de cuentas, la "ingeniosa" idea hizo honor al nombre del lugar propuesto para su asentamiento: un "disparate".

De ello pasó a construirse las Villas Panamericanas en un área de recarga para mantos freáticos, es decir, en un lugar estratégico para la captación de agua fluvial y abastecimiento en diversos pozos de la ZMG. Especialistas han señalado que el suelo donde se encuentran asentadas las Villas Panamericanas es poroso debido a la filtración del agua en la zona. Además, las Villas se construyeron en una zona con un uso de suelo para áreas verdes, huertos y granjas de baja densidad, con una habitabilidad proyectada para 75 habitantes por hectárea, mientras que con el "elefante blanco" panamericano se eleva la cifra a 426 habitantes por hectárea. De esta manera, la voluntad de construir las Villas Panamericanas en El Bajío se pasó por "el arco del triunfo" todas las normas ambientales, de construcción y de uso de suelo. Irónicamente, bajo todas estas condiciones, se levantó un complejo habitacional que sencillamente no podía habitarse.

Las Villas Panamericanas no cuentan con el permiso de habitabilidad y el estudio de impacto ambiental, y se encuentran enredadas en diversas suspensiones administrativas, promovidas por vecinos del fraccionamiento Rancho Contento y Conciencia Cívica, que prohíben la habitabilidad y comercialización de las Villas y la suspensión de los contratos firmados por el gobierno del Estado para la construcción

de este complejo. Así que, antes de debatir qué fin se les dará a las Villas, tendría que atenderse este importantísimo detallito, olvidado por las autoridades.

Peró eso no es todo, para el levantamiento del "elefante blanco" se hizo necesario el clásico y distintivo desvío de recursos de la anterior Administración. Para su construcción fue dispuesto, del dinero que los trabajadores aportan para su pensión y jubilación, 690 millones de pesos por la "gallina de los huevos de oro", el Iprovipec; y otros 340 mdp por el Ipejal, la "caja chica" en el Sexenio de la Corrupción. En Iprovipec como en Ipejal, se autorizó la ordeña de recursos aportados por los trabajadores para un proyecto sin viabilidad, razón misma por la que el desarrollador de las Villas Panamericanas, Corey Integra, no obtuvo créditos por los Bancos, debido a que se trataba de un proyecto de alto riesgo.

No obstante, lamentablemente la opinión pública debate una falsa disyuntiva: la demolición o no de las Villas. El centro del debate debería ser, derrumbadas o no, ¿quién va a pagar por toda la larga lista de irregularidades, violaciones y desvíos? ¿Quién va a responder y a restituir el enorme daño patrimonial y ambiental? Naturalmente, en el Sexenio de la Impunidad, éste es un falso debate. No pueden tirarse a la basura ni quedar impunes más de mil millones de pesos malversados y severos daños ambientales que hoy están en flagrancia. Pero para nuestras autoridades, esto siempre es peccata minuta... M



RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Que Ulises o la UCO limpien ese cochinerito

Ya lo decía Albert Einstein que en los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento.

Sigamos, pues, el consejo del genio alemán nacionalizado estadounidense porque qué más crisis que conocer lo ocurrido ayer en el Congreso local, donde a 33 de 39 diputados les importó un carajo todos los señalamientos del contrato fantasma de la consultora López Castro y de un dedazo en alto aprobaron tomar del dinero público 58 millones de pesos como pago a los presuntos reembolsos por 95 millones de pesos que logró les hiciera la Secretaría de Hacienda.

La resaca de un festín más de impunidad que protagonizan los integrantes de la LX Legislatura, no hace otra cosa que agravar esa crisis por los excesos, corrupción y cinismo de la clase política, de todos los partidos sin excepción, que dominan los espacios de poder en Jalisco.

Ante tanto descaro, pues, y cuando ya no se sabe si es mejor reír que llorar, imaginemos por ejemplo que ante el incumplimiento de su promesa de cambiar la historia y limpiar el Congreso, los coordinadores parlamentarios del PRI y del Partido Verde, Rafael González Pimienta; del PAN, José Luis Munguía; del PMC, Clemente Castañeda; y del PRD, Enrique Velázquez, llaman a Ulises Navarro, este talentoso joven tapatío, ganador el martes pasado del primer reality show de emprendurismo en México, *Emprendedor México*, por la creación de Newen, una empresa que desarrolló un superdetergente que no necesita enjuague, lo que contribuirá a la sustentabilidad por el ahorro de agua, electricidad y tiempo que permite, según me comentó ayer en MILENIO RADIO. Por lograr desperdiciar de tanta mugre el Congreso, tarea no lograda desde hace casi una década por tres Legislaturas, los diputados podrían pagarle otros 500 mil pesos como los que se ganó en el premio de Wobi TV y la Secretaría de Desarrollo Económico de Pepe Palacios. Honorarios mucho más módicos y transparentes que los pagados ayer al despacho López Castro o en la pasada Legislatura a OLA Outsourcing y SAE.

Podríamos imaginar también que ante su incapacidad de acabar con las historias de corrupción en el Poder Legislativo jalisciense, los mismos personajes llamen a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil española que también el martes puso en marcha una megaoperativo anticorrupción con la detención de 32 funcionarios, acusados de cobrar sobornos en adjudicaciones irregulares como se señala fue la de la consultora López Castro. Se dirá que en España estallan también con mucha frecuencia escándalos por desfalcos públicos, pero allá al menos sabemos de detenidos.

Insisto que apostar a la amnesia colectiva o al muy alto umbral de hartazgo de los tapatíos, para mantener el paraíso de impunidad en Jalisco, es ir en contrasentido de las caras lecciones que nos dan las imágenes de pudrición que han crispado y desprestigiado al país en las últimas semanas. M

twitter: @jbarrera4

# La tremenda corte

## :Regaño

Se sabe que el día de ayer fueron citados en Casa Jalisco a una reunión, personal de la Fiscalía, coordinadores, directores y mandos medios, así como jefes de policía, para leerles la cartilla y exigirles que se redoblen esfuerzos en el trabajo que se hace, pues no se pueden dar el lujo del descontento de los ciudadanos, les dieron jalón de orejas pues. La reunión estuvo encabezada por el gobernador Aristóteles Sandoval, quien reiteró su interés en la depuración policial del estado y le acompañaron el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara y el fiscal General Luis Carlos Nájera. Por cierto, llamó la atención ver llegar a Casa Jalisco al alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández y al dirigente del PRI tapatío Miguel Castro Reynoso.

## :Incumple

Hugo Higareda Macías, quien dirige la Alianza de Camioneros, ha sido muy bueno para exigir un elemento de la policía para que vigile cada uno de los camiones del transporte público, ha sido también muy bueno para amagar al gobierno con manifestaciones si no se incrementa la tarifa del transporte público, pero a la hora de cumplir con sus obligaciones morales como es el apoyo



Reunión de titulares de seguridad

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿CONSIDERA JUSTO QUE DIPUTADOS PAGUEN 58 MDP POR PRESUNTOS AHORROS FISCALES?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

a una pequeña indefensa que perdió una pierna por la imprudencia de un chofer de una unidad de su Alianza, ahí sí se hace ojo de hormiga. Bueno para exigir y malo para cumplir. Quisiéramos ver el mismo tono que tiene para pedir un alza al precio de la tarifa, a la hora de apoyar tanto a la menor lesionada como a los familiares de la pequeña fallecida.

## :Naranja viajera

El que anda haciendo promoción al partido Movimiento Ciudadano en la república es el ex candidato Enrique Alfaro. El presidente de Alianza Ciudadana estuvo ayer por Nuevo León en donde fue a coquetear con aspirantes a candidaturas independientes para el próximo proceso electoral, en el que en la norteña entidad se elegirá al sucesor en el gobierno del estado. Alfaro acompañó al coordinador nacional de MC, Dante Delgado, en una reunión en la que estuvieron presentes el ex gobernador panista de aquella entidad Fernando Elizondo Barragán, la ex panista e hija de Manuel J. Clouthier, Tatiana Clouthier Carrillo, el ex alcalde

priista del municipio de García, Jaime "El Bronco" Rodríguez Calderón así como empresarios y representantes de organizaciones ciudadanas. La reunión fue en el exclusivo Club Industrial de la tierra del cabrito.

## :Aquelarre tricolor

Los que preparan aquelarre electorero son los priistas de Jalisco, quienes celebrarán su sesión del Consejo Político Estatal el próximo domingo en la que definirán la manera en la que habrán de elegir a sus gallos para diputados locales y presidentes municipales, así como las posibles alianzas que podrían concretar con otros partidos políticos, y se lanzarán las convocatorias para el registro de aspirantes a los puestos de elección popular, ello luego de que se lleve a cabo la sesión del Consejo Político Nacional el próximo sábado.

## :Ausente

El presidente municipal que ha mostrado menos interés por avanzar en el tema de la metropolización de los temas de la zona conurbada de Guadalajara es Héctor Robles Peiro, alcalde de Zapopan. La ausencia de Robles Peiro a las reuniones de la Junta de Coordinación es notable, pues ha faltado a la mitad de las sesiones. Tampoco ayer participó en la mesa redonda "Realidad actual de la Zona Metropolitana de Guadalajara" del Taller de Gobernanza Metropolitana, para el que se acordó la fecha desde junio y se confirmó el pasado 28 de octubre.

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



NI PORQUE ES Secretario general de la Universidad, **José Alfredo Peña** se libró del 'olvido'.

FUE IGNORADO 'olímpicamente' en la entrega de reconocimientos por los 20 años de la Red Universitaria. FUE HASTA DESPUÉS de los discursos que recapitaron y lo invitaron a pasar por su reconocimiento, junto con **Mónica Almeida**, a quien tampoco habían nombrado.

QUIEN SÍ MOSTRÓ todo su peso fue **Raúl Padilla**, aunque les pidieron reservarse los aplausos, los asistentes no se aguantaron las ganas.

RAÚL LUCÍA SONRIENTE, orgulloso de haber encabezado la transformación de la UdeG.

\*\*\*

COMO PAPA CALIENTE, los diputados se deshicieron del asunto López Castro y lo mandaron a la cancha del Poder Ejecutivo.

AHORA SERÁ el Estado el que deberá entrar al rescate y pagar la deuda legislativa, para evitar que los diputados sean acusados de desacato por la juez Tercera de Distrito, y más ahora que muchos sueñan con candidaturas.

TAMBIÉN PASAN al Gobierno de **Aristóteles Sandoval** la responsabilidad de recuperar el dinero, para lo que tendrían que buscar que el Ministerio Público embargue el recurso a los causantes del desfalco, mientras termina la investigación.

ASÍ DE FÁCIL, los diputados se lavaron las manos.

\*\*\*

POR CIERTO, Movimiento Ciudadano ya no tiene excusa para deshacer el nudo de complicidades y corrupción que hay en torno a la empresa López Castro.

MC RECLUTÓ a **Octavio Pérez Pozos**, ex panista y brazo derecho del ex secretario general del Congreso, **Alfredo Argüelles**, a quien muchos ven detrás del fraude.

PÉREZ POZOS conoce el teje y maneje de los acuerdos dentro y fuera de la ley que hizo su ex jefe, incluyendo basificaciones y acuerdos sobre personal.

SI DE VERDAD quieren dar salida al caso, en sus filas está quien los puede orientar para castigar a los verdaderamente culpables.

\*\*\*

EN BUEN EMBROLLO se metió el regidor panista **Alberto Cárdenas** luego de las bromas que generó su mensaje de felicitación a los carteros.

'FELICIDADES A TODOS los carteros del mundo en su día, los valoré más cuando estuve dos años en el extranjero y las cartas de novios llegaban', publicó en su cuenta de Twitter.

LOS CIBERNAUTAS burlones pa' pronto le preguntaron si tenía 'novios'.

'SÓLO PARA los inches mal pensados, ...dos años de estudiante en Madrid, cartas de ida y vuelta con mi novia y actual esposa, gx por aclarar', escribió el regidor.

\*\*\*

AHORA SÍ andan apurados.

A COMO dé lugar los diputados tratan de que los ciudadanos los conozcan.

Y CÓMO NO si el tiempo se les está acabando, y como andan tras su próxima chamba, ahora quieren recuperar el tiempo.

UN CASO ES el de **Trinidad Padilla López**, quien alguna vez declaró que no había tiempo para hacer una reforma urbana. PERO TRINO CAMBIÓ de opinión, y ahora anda muy movido tratando de apretar los tiempos para que en un solo dictamen salgan todas las propuestas de reformas legales que tiene.

LÁSTIMA QUE QUIERA descubrir el hilo negro hasta el último momento, en vez de haber provocado el diálogo desde el arranque de su gestión.

# ALLÁ EN LA FUENTE



En Jalisco, el "cero uno" del Estado, o sea el gobernador **Aristóteles Sandoval**, está atento y pendiente de lo que ocurra en materia de seguridad. La noche de ayer el mandatario escuchó a los mandos altos y medios de la Fiscalía General con la finalidad de atender sus peticiones. Dicen los que estuvieron ahí que el mensaje fue claro: el canal de comunicación está abierto para escuchar cualquier necesidad de la Fiscalía. La finalidad es que en la Entidad se resuelvan los problemas que aquejan a los ciudadanos. Funcionarios de la Fiscalía, el gobernador y el responsable de la política interna, **Roberto López**, acordaron reuniones mensuales.

\*\*\*

El cuento de nunca acabar. En el asunto de López Castro todos, todos salimos perdiendo y muy pocos ganando. Todo parece indicar que el negocio está a punto de concretarse. La juez que lleva el caso instruyó pagar el recurso que los diputados le deben a la Consultora. Los diputados aprobaron incluir en el presupuesto una partida para pagarle a los asesores de los ex legisladores. ¿Y quién paga? Papá gobierno, que al parecer cobrará en abonos chiquitos a los actuales y a los próximos diputados. Nos dijeron que la transacción podría concretarse a más tardar el miércoles. Cuentan en el Congreso que con ese gesto, los diputados la libran por un ratito. Y ahí es donde le decimos que todos salimos perdiendo porque saldrán de las arcas estatales o sea de sus impuestos, de nuestros impuestos... y nuestros compañeros de mesa ya pidieron otra ronda para el susto.

\*\*\*

El PRI alista una Sesión Extraordinaria del V Consejo Político Estatal en la que determinará el proceso de selección de candidatos, aunque seguramente el tema de las alianzas será abordado por sus militantes. Dicen algunos tricolores que la recomendación para su presidente es que concrete alguna coalición y podrían suscribirla con el Partido Verde o con Nueva Alianza, con quienes han hecho en pasadas elecciones trabajo conjunto. El Verde está vendiendo caro su cariño, y Nueva Alianza de eso pide su limosna. Esperaremos.

## ¡AL FIN QUE EL DINERO NO ES SUYO!

No la pudo librar el Congreso de Jalisco y tendrá que aporinar, en una sola entrega, con los 58 millones de pesos que desde las Legislaturas 58 (2006-2009) y 59 (2009-2012) adeudaba al despacho de consultores López Castro. No tienen dinero, dicen, pero ya le pidieron al Ejecutivo un adelanto del presupuesto del próximo año para pagar. El problema aquí no es sólo el endeudamiento, sino las presumibles transas que algunos ex diputados habrían hecho con la famosa firma y el descarado abuso que desde el Poder Legislativo se hace con el dinero de todos los contribuyentes. Sí, porque pareciera una burla a todos los jaliscienses el despilfarro que se atribuye a estos personajes, que muy fácil parecen decir: "gastemos, endeudémonos, contratemos... al fin que el dinero no es nuestro".

### POR DÓNDE EMPEZAR A INVESTIGAR

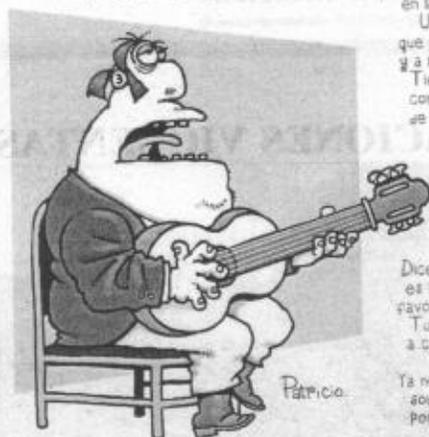
Ahora bien, respecto al fraude que diputados actuales de todos los partidos políticos creen que se cometió utilizando a la firma López Castro, es una acusación que ni debería pasarse por alto, sino investigarse y sancionar a todos los involucrados, algunos de ellos muy señalados y vueltos a señalar en las fraudulentas operaciones. Aquí habría que empezar por el panista Alfredo Argüelles y el priista Jorge Arana, quienes desde sus respectivos cargos en la 58 Legislatura, contrataron al despacho con la supuesta finalidad de que los asesorara para gestionar la condonación de impuestos.

### ARGÜELLES Y ARANA DEBEN DAR LA CARA

El primero era secretario general de esa Legislatura y según denuncia de su propio correligionario Víctor Sánchez Orozco, podría ser el principal orquestador del

## EL CORRIDO PRESIDENCIAL

### La Casita (blanca)



«Que se asne amigo vengof  
de una casita que tengo  
en las Lomas, ahí norma  
Una casita blanquita  
que nos compra Gaviotita  
y a mí Plazos va a pagar.  
Tiene muchas ventanotas  
como diez escalerotas  
se llaman no está mal

Y aunque no tiene laveros  
tiene como mi roperos  
cosa muy fundamental

La prole que es envidiosa  
dice cosas calumniosas  
chismes sobre un servidor.

Dicen que esta residencia  
es porque mi Presidencia  
favorece a un constructor.  
Tuve que salir de viaje  
a causa de un reportaje  
no se si resistiré.

Ya no quiero más preguntas  
sobre personas afortunadas  
porque yo 'ta me cansé!

Patricio

PATRICIO

fraude al Congreso, pues la fantasmal consultora jamás habría hecho el trabajo para el que supuestamente se le contrató, pues ni siquiera había impuestos que recuperar por parte del Congreso. El segundo, actualmente alcalde de Tonalá, presidía la comisión de Administración, autorizó la contratación de López Castro y luego firmó el reconocimiento del pago que se tenía que hacer a la consultora. Por ellos debería empezar la investigación, como además lo demandan los coordinadores parlamentarios de todos los partidos en la actual Legislatura, así como el presidente de la Mesa Directiva, Trinidad Padilla López.

### ES LA HORA DE LA FISCALÍA

Así pues, si todos los partidos políticos están de acuerdo en que se investigue, la Fiscalía General del Estado debería tomarles la palabra e ir a fondo en la

indagatoria, y "llegar hasta las últimas consecuencias para deslindar responsabilidades", como es la demanda de los legisladores. Es un buen momento para demostrar que de verdad se quiere ir a fondo contra la impunidad y los abusos desde el poder público, porque, ¡hombre!, eso de andar creando empresas fantasma desde el Congreso... como que ahora sí se les pasó la mano.

### LA ABORRECI DA IMPUNIDAD

Ayer mismo, el gobernador dijo ante la comunidad universitaria que "aborrecía la impunidad". Pues éste es el momento para darle un buen llegue e ir en contra de quienes cometieron "graves irregularidades y daño al erario público", como sentenciaron los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD, MC y Verde en un pronunciamiento conjunto emitido anoche.

## FUEGO CONTRA FUEGO



Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero prendieron fuego al Congreso del Estado y a las instalaciones de la Contraloría de esa entidad. Los manifestantes incendiaron la Biblioteca Sentimientos de la Nación del recinto legislativo ■ Foto Cuartoscuro

### SERÍA TODO UN DETALLE

Y si todos están de acuerdo... sería todo un detalle y un gran gesto, que los ciudadanos reconocieran y agradecerían.

### MANIFESTACIONES Y VIOLENCIA

Se intensifican en algunas ciudades del país las manifestaciones y actos de protesta por el ataque a los normalistas de Ayotzinapa, tres de los cuales murieron mientras otros 43 siguen desaparecidos. Algunas de ellas se han tornado violentas y no hay más que decir a lo que ya se sabe que puede seguir: más violencia y tensión en el país. Los casos más representativos ocurrieron ayer en Morelia, donde grupos de jóvenes encapuchados, obligaron a cancelar durante horas las actividades en el aeropuerto local y prácticamente destruyeron la sede estatal del PRI, como un día antes hicieron con la del PAN. También en Chilpancingo hubo fuego, esta vez en el Congreso local, donde fueron incendiados incluso vehículos y lanzadas bombas molotov.

¿Y ese  
cochinero  
en las  
calles?

la  
re  
sor  
tera



REGRESA  
PACO... A  
EXIGIR MÁS  
DEMOCRACIA



Que sobre, pa' que ajuste...



+ .com mural.com/BalizasMIBici

### Policía bicicletera

Ni la autoridad respeta las zonas exclusivas para ciclistas, como ocurrió el martes con esta patrulla de Guadalajara, con número económico GC 091, que se estacionó sobre la Calle Colonias, entre López Cotilla y Libertad. Y como la Policía pone el ejemplo, otros autos se quedaron atrás de ella. **PÁG. 4**

Fantasma cobrones  
Cobran por hacer nada

Elaboración  
ABP2



Victor Sánchez Orozco, diputado panista

TURISMO DE ALTO RIESGO...



CARTUCHO

Qucho

